



PRESIDENCIA

EXCMA. SRA. DÑA. MARÍA JOSEFA GARCÍA CIRAC

Sesión Plenaria núm.: 27

Celebrada el día 10 de abril de 2012, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.
2. Interpelaciones:
 - 2.1. Interpelación, I/000013, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de financiación autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 17, de 29 de septiembre de 2011.
 - 2.2. Interpelación, I/000036, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 19, de 4 de octubre de 2011.
3. Mociones:
 - 3.1. Moción, M/000006, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 26 de marzo de 2012.
 - 3.2. Moción, M/000058, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propósitos en materia de financiación de los servicios sociales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 26 de marzo de 2012.



4. Propositiones No de Ley:

- 4.1 Proposición No de Ley, PNL/000286, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desarrollo del Decreto 70/2011 por el que se establecen los precios públicos por servicios prestados en el ámbito de los servicios sociales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.
- 4.2. Proposición No de Ley, PNL/000321, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a acordar con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad un pacto por la sostenibilidad de la sanidad pública que no incorpore nuevas medidas de copago, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 9 de abril de 2012.
- 4.3. Proposición No de Ley, PNL/000322, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la aprobación urgente de un plan integral de ayudas para compensar las pérdidas que se han producido en el campo castellano y leonés, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 9 de abril de 2012.
- 4.4. Proposición No de Ley, PNL/000323, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar manteniendo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 9 de abril de 2012.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	1634
La Presidenta, Sra. García Cirac, abre la sesión.	1634
Primer punto del Orden del Día. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.	
La Secretaria, Sra. Alonso Sánchez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	1634
POP/000155	
Intervención del Procurador Sr. López Águeda (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1634
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	1635



	<u>Páginas</u>
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. López Águeda (Grupo Socialista).	1635
En turno de dúplica, interviene el Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	1636
POP/000156	
Intervención del Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1638
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	1638
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	1639
En turno de dúplica, interviene el Sr. Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León.	1640
POP/000157	
Intervención del Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1641
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1642
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto).	1643
En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1644
POP/000158	
Intervención de la Procuradora Sra. Redondo García (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1644
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1645
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Redondo García (Grupo Socialista).	1645
En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1646
POP/000159	
Intervención del Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1648



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1648
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. López Díaz (Grupo Socialista).	1649
En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1650
POP/000160	
Intervención del Procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1651
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Del Olmo Moro, Consejera de Hacienda.	1652
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista).	1652
En turno de dúplica, interviene la Sra. Del Olmo Moro, Consejera de Hacienda.	1653
POP/000161	
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1654
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Silván Rodríguez, Consejero de Fomento y Medio Ambiente.	1654
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	1655
En turno de dúplica, interviene el Sr. Silván Rodríguez, Consejero de Fomento y Medio Ambiente.	1656
POP/000162	
Intervención de la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1657
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Clemente Muncio, Consejera de Agricultura y Ganadería.	1657
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista).	1657
En turno de dúplica, interviene la Sra. Clemente Muncio, Consejera de Agricultura y Ganadería.	1658

Páginas**POP/000163**

Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1660

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Marcos Ortega, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 1660

En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista). 1660

En turno de dúplica, interviene la Sra. Marcos Ortega, Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 1661

POP/000164

Intervención de la Procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1662

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Aguado, Consejero de Sanidad. 1662

En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista). 1663

En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Aguado, Consejero de Sanidad. 1664

POP/000165

Intervención de la Procuradora Sra. López Martín (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1665

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo. 1665

En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. López Martín (Grupo Socialista). 1666

En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo. 1668

POP/000166

Intervención del Procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 1669

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo. 1669

En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista). 1670



	<u>Páginas</u>
En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1671
Intervención del Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista). Es contestado por la Presidenta.	1672
POP/000167	
Intervención del Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1673
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	1673
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	1673
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	1675
POP/000168	
Intervención del Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	1676
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1676
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto).	1677
En turno de dúplica, interviene el Sr. Villanueva Rodríguez, Consejero de Economía y Empleo.	1678
Segundo punto del Orden del Día. Interpelaciones.	
La Secretaria, Sra. Alonso Sánchez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	1679
I/000013	
La Secretaria, Sra. Alonso Sánchez, da lectura al enunciado de la interpelación.	1679
Intervención del Procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León.	1680
Contestación, por parte de la Junta, de la Sra. Del Olmo Moro, Consejera de Hacienda.	1683
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Martínez (Grupo Socialista).	1686
En turno de dúplica, interviene la Sra. Del Olmo Moro, Consejera de Hacienda.	1688

Páginas**I/000036**

La Secretaria, Sra. Alonso Sánchez, da lectura al enunciado de la interpelación.	1691
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León.	1691
Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Silván Rodríguez, Consejero de Fomento y Medio Ambiente.	1694
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	1697
En turno de dúplica, interviene el Sr. Silván Rodríguez, Consejero de Fomento y Medio Ambiente.	1699
La Presidenta, Sra. García Cirac, suspende la sesión.	1701
Se suspende la sesión a las veinte horas diez minutos.	1701



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Buenas tardes, Señorías. Señoras y señores, se abre la sesión. Por la señora Secretaria se procede a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

Preguntas para su respuesta oral en Pleno

LA SECRETARIA (SEÑORA ALONSO SÁNCHEZ):

Gracias, señora Presidenta. Primer punto del Orden del Día: "**Preguntas Orales ante el Pleno**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor López Águeda.

POP/000155

EL SEÑOR LÓPEZ ÁGUEDA:

Gracias, señora Presidenta. Señor Herrera, vamos a ver hoy de nuevo si tiene usted la oportunidad de defender a esta Comunidad Autónoma o defender sencillamente a su partido, al Partido Popular.

Sabe usted que la pregunta que traigo hoy estaba planteada antes del circo que montaron ayer, su Gobierno y su partido, desmintiéndose unos a otros en relación con los Presupuestos Generales del Estado, y que esta pregunta adquiere otra dimensión, toda vez que desde ayer sabemos, por fax, que el Gobierno de España recortará 10.000 millones de euros en sanidad y en educación, entiendo que a través de las Comunidades Autónomas.

Créame si le digo que yo puedo entender su sufrimiento. ¡Qué tiempos aquellos en los que usted pedía una nueva financiación autonómica con más recursos! ¡Qué tiempos aquellos que pedían reuniones de la Conferencia de Presidentes para abordar la financiación autonómica! ¡Qué tiempos aquellos en los que, en plena crisis, en dos mil once, el Gobierno de España invirtió 1.755 millones de euros en Castilla y León -y usted los calificaba de dramáticos-, 200 millones más que estos, antes del recorte de 10.000! ¡Qué papelón defender ahora unos con 200 millones de euros menos antes del fax de ayer, de los 10.000 millones de euros de recortes en sanidad y educación!

Por eso, yo le voy a preguntar qué valoración le merecen estos Presupuestos Generales del Estado para Castilla y León, primero retrasados, luego presentados en Semana Santa, y ahora enmendados vía fax nada más y nada menos que en 10.000 millones de euros para la sanidad y la educación. Sería bueno enterarse de cómo y dónde se enteró usted de ese recorte de los 10.000 millones de euros en sanidad y educación, si estaba usted presente cuando se decidió recortarlos, si va a decir usted algo o si va a apoyar a De Guindos o al señor Floriano, o a ninguno de ellos. Señor Herrera, no sé qué tal lleva usted su autonomismo útil, este que le recortan vía fax en el día de ayer.



Yo la pregunta que de verdad quiero hacerle en relación con los Presupuestos para Castilla y León es si... si va a tragar usted sin más, señor Herrera, con lo que está anunciando el Gobierno del Partido Popular.

Y déjeme que le dé una valoración para ver si usted la comparte, en relación con los Presupuestos Generales del Estado, desdichados, incluso dramáticos, debido a la desastrosa y errática política económica del Gobierno de la Nación. ¿Lo comparte usted, señor Herrera? *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Presidente de la Junta de Castilla y León, señor Herrera Campo.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, señora Presidenta. Desdichados, incluso dramáticos, como consecuencia de cuatro años tremendos... tremendos de errores de las políticas del Gobierno Socialista que usted defendía.

Usted defendía también en esta Comunidad Autónoma -no en estas Cortes, porque no era en aquel momento Procurador- hace dos años, unos Presupuestos que también tuvieron que incurrir -y yo estoy absolutamente convencido que no por gusto del Gobierno, en ese momento de España, del Partido Socialista- en duros recortes, sin precedentes en algunos casos, como la congelación de prácticamente todas las pensiones, o como recortes en las retribuciones de los empleados públicos, o como incluso incrementos impositivos en materia del impuesto sobre el valor añadido.

No son estas las características de un proyecto que ciertamente es duro, es un proyecto difícil, es un proyecto doloroso, es un proyecto que, yo puedo decirle, a ningún Gobierno le gustaría hacer, pero que usted sabe perfectamente, igual que yo, si quiere con sentido de responsabilidad hoy aquí reconocerlo -nos podemos entretener, por supuesto, en cuitas anteriores- que es un Proyecto de Presupuestos realizado en ese difícil equilibrio que el actual Gobierno de España y que toda España tiene hoy también en un día muy complicado -lo sabe Su Señoría-, entre las necesidades de una nación con una economía en recesión, con un incremento de los cinco millones de puestos de trabajo... -y mire, que no hago imputación de esos millones de puestos de trabajo-, y las exigencias... y las exigencias y los compromisos adquiridos con los mercados y con las autoridades e instituciones internacionales. Todo ello con unos objetivos de déficit muy claros, que en España sí tenemos que cumplir, salvo que queramos que nos intervengan, Señoría. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene la palabra el señor López Águeda.

EL SEÑOR LÓPEZ ÁGUEDA:

Sí. Gracias, señora Presidenta. Ni para eso tienen ustedes palabra, señor Herrera. Porque hasta para eso se habían comprometido a no estar hablando todo el día de la herencia, y no tienen ustedes otro argumento que la herencia recibida, no son capaces de justificar... *[aplausos]* ... estos Presupuestos.



Y decía... y decía usted bien esa valoración... esa valoración que le he dicho antes: "Desdichados, incluso dramáticos, debido a la desastrosa y errática política económica del Gobierno de la Nación", son palabras suyas, señor Herrera, del uno de octubre del dos mil diez, valorando unos Presupuestos Generales para Castilla y León del año dos mil once, en plena crisis, que traían 200 millones de euros más que los actuales, antes del recorte vía fax, del que usted no se ha enterado todavía en el día de hoy, que le ha mandado el Gobierno del señor Rajoy. *[Aplausos]*.

Pero mire, estos Presupuestos... estos Presupuestos de Castilla y León, incluso antes, insisto, incluso antes de los 10.000 millones caen un 9,3 % en Ávila, un 17 % en León, un 14 en Palencia, un 61 en Segovia, un 6 en Soria, un 7 en Valladolid; se elimina la Ley de Desarrollo Rural, se reduce un 86 % la agricultura y ganadería, se reducen las ayudas a la automoción, energías renovables un 25 %, un 22 % las becas, y 22 millones de euros la Ley de la Dependencia. ¡Cuántas cosas hay en la hemeroteca, señor Herrera!

Y habla usted de responsabilidad, sí responsabilidad: la que tuvieron ustedes cuando estuvieron en la Oposición, que nunca apoyaron al Gobierno de España para salir de esta situación. ¡Menuda responsabilidad! *[Aplausos]*.

Pero mire, señor Herrera, decía usted entonces que la subida de impuestos por parte del Gobierno era desastrosa, que mantener deducciones fiscales era desastroso, que toda la Ley de Presupuestos era desastrosa y que era el eslabón último de una política económica errática. Y dice usted ahora, señor Herrera, que defiende un autonomismo útil, útil. Y le acaban de recortar la sanidad y la educación, que son las principales competencias de esta Comunidad, y usted es incapaz de decir ni una sola palabra. ¿O piensa usted como la señora Aguirre, que sí que ha ido hoy a ver al señor Rajoy para decir que se devuelva la sanidad y la educación al Gobierno de España? Eso es lo que ha dicho la señora Aguirre, ¿lo comparte usted, señor Herrera?

Esto es un lío. Tienen ustedes montado un lío. Iban a generar ustedes confianza, menuda confianza que están generando ustedes con los mentidos y desmentidos que están montando todos los días el Gobierno del Partido Popular y el Partido Popular. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para dúplica, tiene la palabra el Presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Que nos hable usted de confianza, señor López, y sobre todo de la confianza que han dado a España los sucesivos jefes políticos a los cuales usted se ha arrimado. Mire, estos son los Presupuestos que ustedes no quisieron aprobar. El retraso de los Presupuestos no es a veinticinco de marzo pasado, elecciones autonómicas en Andalucía y en Asturias, el retraso es el veinte de noviembre. Ustedes no quisieron decirnos la verdad. Ustedes incumplieron el Artículo 134 de la Constitución. Y usted nos propone incluso aquí incumplir el 135, que es el que establece el Principio de Estabilidad Presupuestaria y que usted todavía apoyó siendo Senador por representación de la Comunidad Autónoma.



Por supuesto, estos no podían ser los Presupuestos del crecimiento del 2,3 % que ustedes mantuvieron hasta el último día en el que estuvieron en el Gobierno. Estos son los Presupuestos del 1,7 % de la recesión. Estos no son, afortunadamente, los Presupuestos del 4,4 % del déficit público al que ustedes se comprometieron, afortunadamente se ha dulcificado (5,3 %), 1,5 para el conjunto de las Comunidades Autónomas.

Estos son Presupuestos que tienen claramente prioridades. No son aquellos que usted defendió, que recortaron los salarios a los funcionarios públicos, que congelaron por primera vez casi todas las pensiones. Estos mantienen las pensiones, estos revalorizan las pensiones, mantienen las retribuciones públicas. *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Por favor, Señorías.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Estos también hacen un enorme esfuerzo al servicio de la deuda, una deuda que no se ha inventado este Gobierno en cien días, sino que es la herencia, la dura herencia de las políticas socialistas. *[Murmullos]*.

Estos son los Presupuestos que también contienen las prestaciones para el desempleo, que no ha generado este Gobierno en estos cien días esos cinco millones trescientos mil, que son su más dura herencia. *[Murmullos]*. Esto es, sí, una herencia no a beneficio del inventario...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Perdone, Presidente. Por favor, Señorías, está en uso de la palabra el Presidente de la Junta de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Y en materia... y en materia de financiación autonómica, tienen la misma insuficiencia que tiene un modelo de financiación que ustedes nos impusieron, en el que tenemos que venir recurriendo y debemos seguir recurriendo al endeudamiento. Esa es la tragedia de la financiación autonómica.

Pero, por lo demás, hacen un... un enorme esfuerzo para que podamos tener esos recursos. Y sabe usted que a su lado también hay otros instrumentos, como es ese Plan para la Refinanciación de la Deuda de Proveedores, o como va a ser también los Hispanobonos, o como ha sido trasladar hasta diez años -hasta en eso no tuvieron ustedes voluntad- la devolución de aquellas entregas a cuenta mal calculadas por Su Señoría.

Y en materia de inversiones, mire, afortunadamente tampoco en eso este Gobierno ha hecho caso de lo que usted votó en el Estatuto de Cataluña, que las inversiones fueran a las Comunidades Autónomas en razón de su respectivo PIB. Por eso somos la tercera y por eso pasamos del 10 al 12,5 % de todas las inversiones territorializadas.



Sé que no es suficiente, sé que es muy difícil; pero lo que veo por encima de todo es una total falta de responsabilidad en los socialistas, y en usted en particular. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. *[Aplausos]*. Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Valderas Alonso.

POP/000156

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Bueno, en mi caso no le voy a preguntar al Presidente qué están haciendo otros en otros sitios, le voy a preguntar lo que está haciendo él.

Durante los diez meses que llevamos de legislatura, el Presidente de la Junta y los diversos Consejeros han presentado ante la prensa una cantidad inusitada de proyectos de ley, pactos, consensos y similares, cuyo último paso legal suele ser su presentación ante estas Cortes. Sin embargo, las Cortes, en este periodo, han aprobado ideas genéricas para varios pactos, estrategias y leyes futuras; solo ideas genéricas. En las Comisiones de las Cortes solo están en tramitación tres asuntos; en el conjunto de Consejos Consultivos, solo en uno, en el que participan los partidos, se está tratando la Agenda de la Población; y en las reuniones con los Consejeros solamente nos han presentado un proyecto de ley.

La pregunta es simple: ¿está redactando y negociando la Junta una treintena de proyectos de ley, consensos, pactos, agendas y demás al margen de los partidos políticos representados en estas Cortes? Y, si es así, ¿para qué cree el Presidente que sirven estas Cortes? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Presidente de la Junta de Castilla y León, señor Herrera Campo.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Muchas gracias, señora Presidenta. Con mayor o con menor acierto, la Junta de Castilla y León está impulsando proyectos legislativos o no legislativos, iniciativas, medidas, acuerdos, pactos. Pero, mire, todo ello se contiene y se resumen en un ejercicio de coherencia o de incoherencia, porque, a criterio de Su Señoría, esto se puede y se debe juzgar -aproveche usted también sus intervenciones en este Pleno- en un programa de gobierno presentado y debatido ante las Cortes de Castilla y León. Usted puede hacer el seguimiento.

Y, por tanto, no se llame a ambages, no se llame a sorpresa acerca de iniciativas que están todas ellas contenidas y comprometidas, incluso en ruta, y muchas de las cuales van a acabar, y acabarán aquí, siendo objeto de debate e incluso de aprobación,



y, en cualquier caso, son susceptibles –porque ese sí es el ámbito de potestad de Su Señoría– de ser criticadas, seguidas, observadas o preguntadas, como en este caso el propio Presidente de la Junta de Castilla y León, por el resultante de cualquiera de ellas. Muchas gracias, Señoría. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene la palabra el señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias. Señor Presidente, más que una pregunta, lo que le transmito es una queja. En esta legislatura las Cortes han aprobado solamente tres leyes y tienen solo cuatro más en trámite; hablamos de que hay treinta en el cajón.

Pero esa no es toda la actividad legislativa de la Comunidad, no, no. La Junta está utilizando continuamente foros ajenos a estas Cortes para presentarlas, para discutirlos; principalmente la prensa, y, en segundo lugar, los ochenta y cinco entidades asesoras que se han creado –ochenta y cinco, repito–: veinticuatro comisiones, dos comités, treinta y nueve consejos, un foro, catorce observatorios y cinco mesas –y alguna más que se me habrá olvidado–. Solo en cinco de ellas están los partidos políticos; por lo tanto, cuando habla con esas entidades, nos deja un poquito al margen, creo yo.

¿Qué tienen en el cajón, que he sacado de la prensa de los últimos meses, que están discutiendo, de lo que en estas Cortes no se ha hablado? Pues mire, figuran una serie de leyes: la de integración de los inmigrantes en la sociedad, la de estímulo de creación de empresas, transporte urbano, conservación de patrimonio natural, desarrollo natural, gobernanza, pesca, cámaras oficiales, transparencia informativa, ciudadanía castellano y leonesa en el exterior, cooperativas, igualdad de oportunidades; todo eso no ha pasado por aquí y ya se está discutiendo.

Si nos vamos a los planes, los grandes planes –y valiosos, evidentemente–, hay por lo menos nueve que están en discusión, por los que hemos preguntado y tampoco están aquí: el plan de racionalización del gasto corriente de la Junta; el plan de infraestructuras sanitarias; el pacto para orientar los servicios; el de industrias culturales; el regional de residuos industriales; el de choque contra el chabolismo y la... la infravivienda, recién presentado; la estrategia integrada de empleo, formación, prevención e igualdad –de la que nos enteramos por el periódico–; la agenda de acción exterior, que fue presentada hace unos días también; el acuerdo con las de la Comunidad.

Señor Presidente, para discutir todos estos planes y proyectos de ley es para lo que sirven estas Cortes, para discutirlos mientras se están haciendo, no el día antes de aprobarlo. Independientemente de que la sociedad participa a través de los consejos asesores –que está muy bien que lo haga–, también nosotros estamos para eso. Pero es que resulta que la sociedad debe participar en un procedimiento que está reglado, que se llama información pública, al que ustedes no han acudido durante el último año. Por lo tanto, están inventando cosas muy interesantes, como consultas por internet; cosas que no se... no están muy... muy logradas hasta la fecha.



Resumir la labor de la Oposición -de la nuestra- en leer los proyectos quince días antes de su aprobación... -le recuerdo que hasta la fecha todo ha venido por vía de urgencia y por única lectura- leerlo durante quince días antes de su aprobación cuando todo el contenido lleva atado a veces hasta un año. Un año han ido rodando cosas que luego llegan aquí para aprobarlas en quince días y decir sí o sí; ¿qué vas a decir, cuando ya todos los interesados están de acuerdo, menos nosotros, que somos los últimos en enterarnos? Eso es recortar mucho nuestras funciones.

Le pido simplemente una cosa: que nos mantenga informados, que nos cuente lo que están haciendo, que cuenten con nosotros antes de esos últimos quince días. Y luego, pues haciendo una pequeña broma: si no le gusta ese sistema, pues, bueno, utilice el de Galba; Galba disolvió el Senado y fue a Clunia y se proclamó emperador. Si no le hacemos falta los Senadores, pues prescinda de nosotros. Confío en que nos haga caso. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Presidente de la Junta de Castilla y León, señor Herrera Campo.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR HERRERA CAMPO):

Gracias, Presidenta. A usted sí le reconozco la capacidad para ser Senador; no me compare a mí históricamente a Galba.

En cualquiera de los casos, le vuelvo a expresar mi sorpresa. Usted -creo- estaba aquí el día inicial de la legislatura, donde, en forma de compromiso, se debatió; usted, incluso, lógicamente, de acuerdo con el Reglamento y el tiempo compartido dentro de su Grupo, intervino. Ahí hay un guion que usted puede utilizar.

Usted me formula hoy esta pregunta. Con carácter general, no podemos ni puedo entrar, no hay tiempo para contarle cuál es la... la vida, la historia, en qué hemos avanzado y en qué reconocemos que no hemos podido o sabido avanzar en todos esos pactos, acuerdos, leyes. Me habla usted de siete proyectos de ley, unos ya finalizados -alguna proposición también-, otros en... en determinados trámites; en un año en el que, además, hemos tenido que retrasar la presentación de dos proyectos importantes, como son el de Presupuestos -sí se aprobó la Ley de Medidas de Acompañamiento, usted lo recordará, pero no lo ha recordado en su propia intervención-. Esto hace una media, pues, muy natural a lo que han sido otras legislaturas; lo puede comparar usted en cualquiera. Usted y su Grupo, no sé en virtud de qué distribución, participa en alguna de las mesas relacionadas con algunos de los temas más importantes, como puede ser el referido al futuro de la población o a la reordenación del territorio; también están en la Comisión Mixta de Transferencias, en virtud de ley. Tienen ustedes la oportunidad de preguntar, de hacer el seguimiento, de presentar iniciativas.

En definitiva, la... la labor de... de la Cámara consiste, desde el punto de vista de la potestad legislativa, en dar una culminación y una tramitación normativa a aquello que deba tener forma normativa; y, en segundo lugar, a censurar, a controlar



toda la actividad del Gobierno. Y, por tanto, pueden ustedes provocar que cualquiera de esas iniciativas, el origen, el desarrollo, etcétera, venga aquí, aunque no tenga un carácter normativo. Pero no censure por principio que el Gobierno, con mayor o con menor acierto, pues llegue a... a pactos, a acuerdos, convoque a la sociedad, tenga un fructífero camino de diálogo social.

En definitiva, yo creo que no le está vedado nada, salvo, lógicamente, lo que no puede ser en este momento, señor Valderas, es un Gobierno de coalición entre Su señoría y la fuerza mayoritaria de la Cámara. Muchas gracias, Señoría. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene a continuación la palabra el señor González Suárez.

POP/000157

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Gracias, señora Presidenta. Durante los últimos años, las diferentes entidades financieras asentadas en Castilla y León han estado atrayendo a los pequeños ahorradores hacia los llamados productos financieros tóxicos, amparados, en la mayoría de las ocasiones, en la confianza que los mismos han depositado en ellas, bien por costumbre o bien por cercanía. Las asociaciones de usuarios de Bancos, Cajas y Seguros calculan que al menos entre cuarenta y sesenta mil castellano y leoneses han entregado sus ahorros a estos productos, a estos productos –participaciones preferentes, bonos, obligaciones–, convencidos por el consejo recibido en su oficina de Caja de Ahorros o de Banco, para lo que reciben una información parcial extremadamente farragosa y en la que se omiten los riesgos y las duras obligaciones que estas inversiones conllevan.

Esta cifra de afectados –de los que, por cierto, hoy hay aquí algunos representantes invitados en esta Cámara– probablemente se quede corta porque todavía no ha aflorado buena parte de los estafados con mala fe en estas operaciones de captación de ahorros. Posiblemente, con todo lo que está cayendo en Castilla y León y en el país, pueda parecer esto de poca importancia, pero estamos hablando de millones de euros de Castilla y León de los pequeños ahorradores, igual que hablamos de millones de euros de los trabajadores que pierden un trabajo. Estamos hablando de transferencia de liquidez desde asalariados y pequeños ahorradores al capital.

Por eso pregunto a la Junta de Castilla y León: ¿el Gobierno de todos los castellano y leoneses, que tiene la responsabilidad de defender de los abusos y estafas a los pequeños ahorradores de Castilla y León, de las que vienen siendo víctimas por parte de las Cajas y Bancos radicados en nuestra Comunidad, tiene algún plan al respecto? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo, señor Villanueva Rodríguez.



EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. Evidentemente, Señorías, el Gobierno sabemos, somos conscientes y tenemos la responsabilidad de la defensa de los intereses de los castellanos y leoneses. Tenemos un límite, una barrera, una línea roja, que es el ámbito de nuestras competencias. Y en este sentido le tengo que decir, Señoría, para su tranquilidad, que la Junta de Castilla y León no tiene absolutamente sobre la mesa ni una sola reclamación de estas cosas a las que usted se refiere, lo cual no quiere decir que no haya problemas.

Lo que sí que debo decirle, Señoría –porque hay que poner un poco de orden en sus antecedentes–, usted se refiere, en primer lugar, a productos tóxicos financieros: no existe en este país productos tóxicos financieros emitidos. Recuerde usted que esto hace referencia a las hipotecas basura, que fue en otro continente, en otro... en otro país, donde aquello se produjo... se produjo o se colocó en el mercado. Sí que ha habido en España tres productos que usted menciona: las cuotas participativas, las participaciones preferentes y la deuda subordinada, que tienen un tratamiento distinto, y que quizás porque alguna entidad financiera se ha visto afectada recientemente, ha entrado un poco de psicosis, de miedo, al respecto.

Pero le digo –y a efectos de que se conozca también, por si hay alguna persona en el hemiciclo interesada–, primero, están los juzgados cuando hay estafas; los delitos les depura en este país la jurisdicción, la justicia, y, por lo tanto, están los juzgados.

En segundo lugar, el servicio de reclamaciones del Banco de España para todos aquellos problemas de comercialización de las entidades bancarias.

En tercer lugar, la propia Comisión Nacional del Mercado de Valores, que es quien da la conformidad a la legalidad de las condiciones de cualquier producto que se coloca, financiero, en el mercado bursátil, y además tiene la potestad de controlar sus ventas a los minoristas.

Estos tres productos a los que yo he hecho referencia, Señoría –y le digo muy rápidamente, mezcla usted muchas cosas–, son productos legales, regulados. Es como las... las empresas que cotizan en Bolsa: pueden ir bien o mal las cosas. Todo el mundo debe saber –y se produjo en estos productos que estaban dirigidos a inversores cualificados y que tomaron participación en ellos inversores minoristas– que, claro, cuando los depósitos bancarios están al 2 % y hay alguien que ofrece el 8 %, a mayor riesgo... perdón, a mayor precio... a mayor tipo de interés, mayor riesgo. Y eso cualquier ciudadano lo tiene que saber, y todos debemos de explicarlo en estos momentos para que se tenga cuidado. Hace, recientemente, no mucho tiempo, un grupo empresarial ha originado un serio conflicto, pero advirtió ya la Comisión Nacional del Mercado de Valores la situación de esos productos.

Yo creo que estamos en un país informado, Señoría, y la Junta de Castilla y León en este ámbito no es que no pueda hacer, porque cuando alguien se acerca le informamos, pero no tenemos competencias para intervenir. Muchas gracias. *[Aplausos]*.



LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene la palabra el señor González Suárez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Muchas gracias, señora Presidenta. Mire, señor Consejero de Economía y Hacienda, posiblemente ninguna reclamación haya llegado a su mesa, ciertamente, ciertamente, porque no hay ninguna oficina abierta de reclamación dependiente de su Consejería. Pero usted perfectamente sabe que esos productos, a los que yo he titulado como "tóxico", han sido una realidad en esta Comunidad.

Y, ciertamente, todos tenemos la obligación de estar informados, pero en... el analfabetismo ha desaparecido de esta Comunidad y de este país mayoritariamente hace muchos años, pero el analfabetismo funcional, en el que estamos incluidos muchísimos respecto a las nuevas tecnologías, y estamos incluidos muchos más respecto al conocimiento del funcionamiento del sistema financiero -y con esto no llamo analfabeto a nadie, sino a mí mismo-, es una realidad. Y hemos suplido nuestra carencia de información y de conocimiento al respecto, porque no se nos ha preparado para ello, por la confianza depositada en aquellos que tenemos cercanos a la hora de gestionar los ahorros que... a los que yo he aludido. Y, ciertamente, cuando un trabajador es despedido de una empresa de Castilla y León y no quiere gastarse el dinero que recibía del despido, si hubiese... si hubiese tenido la desgracia de ser despedido año y medio después, dos años después, no podría ahorrar nada, porque iba a ser despedido con la reforma laboral aprobada por ustedes y no iba a tener recursos; ese trabajador o esa trabajadora, con nombres y apellidos, es literalmente engañado, porque ya tiene sobre sí...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, señor González Suárez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

... tiene sobre sí el problema de haber perdido el puesto de trabajo, y tiene sobre sí...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

... el pensar en que esos 200.000 euros...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

... esos 180.000 euros no se han perdido. Muchas gracias.



LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para dúplica, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidente. Señoría, yo no dudo de su buena fe y de su buena disposición, y, en fin, yo ya le he indicado a quién corresponde resolver estos conflictos.

Le debo decir: primero, titularización de hipotecas de esos productos... de hipotecas basura, ni una; cuotas... cuotas participativas no han emitido nunca las entidades de esta región, luego difícilmente pueden haber confundido a nadie, nunca ha habido emisiones. Sí ha habido emisiones de participaciones preferentes, que tienen un problema las... que se retribuyen cuando hay liquidez, es decir, cuando tienen beneficios las entidades de ahorro, eso lo saben; cuando tienen liquidez las entidades de ahorro, beneficio, y cuando se mantiene la ratio de solvencia, y no tienen vencimiento. Y algunas Cajas de Ahorro de Castilla y León han emitido participaciones preferentes. Pero el que haya habido una entidad financiera en España que haya tenido problemas no quiere decir que todas las participaciones preferentes emitidas en España hayan tenido problemas, y menos las emitidas en Castilla y León.

Y la deuda subordinada es...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

(Termino, Presidenta). ... es un producto bastante más seguro que los otros dos a los que he hecho referencia. Muchas gracias, Señoría.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Redondo García.

POP/000158

LA SEÑORA REDONDO GARCÍA:

Buenas tardes, Presidenta. Señorías, en la reunión del pasado dos de marzo, la Junta de Castilla y León se comprometió con el Consejo del Diálogo Social a transmitir al Gobierno del señor Rajoy algunos planteamientos tendentes a limitar el recorte tremendo de derechos que impone la actual reforma laboral del Partido Popular.



Bien, ha transcurrido mes y medio de aquella reunión, mañana concluye el plazo de presentación de enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Reforma Laboral, y nos gustaría saber exactamente qué respuesta concreta ha obtenido la Junta, del señor Rajoy, a este respecto. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo, señor Villanueva Rodríguez.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. Efectivamente, Señoría, simplemente una precisión: en el seno del Consejo del Diálogo Social lo que se apuntó, por unanimidad de todos sus miembros, fue dos consideraciones, a la vista de la experiencia que habíamos tenido en los últimos años, que nos parecía oportuno dar a conocer al Gobierno de España. Evidentemente, a los pocos días... estoy hablando... el día dos de marzo se celebró esa reunión, el día siete de marzo el Presidente dirige un... una carta, en dos folios, al Presidente del Gobierno de España donde le indica con cierto detalle la experiencia y... y las consideraciones, que no trataba... no se trataba de encauzar la reforma laboral, sino simplemente trasladar una experiencia que así valorábamos en el Consejo del Diálogo Social. Y ahí le dice el Presidente, que le remite estas dos consideraciones, que pueden ser de interés en el marco del debate parlamentario que se iba a iniciar próximamente, y que está ya iniciado en el Congreso de los Diputados, sobre estas dos cuestiones, que se refiere a los expedientes de regulación de empleo y a la formación, a los efectos oportunos, y que, en consecuencia, daba cumplimiento a este acuerdo del Consejo del Diálogo Social.

Ha contestado... contestó dentro del mes de marzo el Presidente del Gobierno de España, desde la seguridad de que nuestra experiencia se recogía, era valiosa y que daba traslado a la Ministra de Trabajo a los efectos de que en el debate parlamentario pudieran encauzar o valorar los que le parezca oportuno. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene la palabra la señora Redondo García.

LA SEÑORA REDONDO GARCÍA:

Nos gustaría, desde luego, conocer esa carta; se la pido formalmente en este momento. Nos gustaría que nos la transmitiera, porque, desde luego, no teníamos conocimiento de ella.

Y, sinceramente, ustedes nos tildaron en la reunión pasada del Pleno de oportunistas por defender en esta sede los derechos de los trabajadores, y yo sinceramente creo que los oportunistas fueron ustedes por comprometerse formalmente con los sindicatos, cuando ahora ese compromiso... *[aplausos]* ... se concreta en una carta que transmitieron.



Por lo tanto, Señoría, mire, no se puede estar en misa y repicando, no se puede soplar y sorber al mismo tiempo, no se puede estar aquí defendiendo el diálogo social y en Madrid dinamitar el derecho de los trabajadores y la conciliación colectiva. Por lo tanto, Señorías, es absolutamente tremendo lo que usted nos acaba de contar hoy, porque a fecha de hoy, Señoría, no hay ni una sola enmienda, ni una sola enmienda que conozcamos del Partido Popular tendente a asegurar la negociación colectiva, el diálogo social y los derechos de los trabajadores en relación con la reforma laboral, no la hay. Por lo tanto, ustedes están contando aquí una cosa, pero, realmente, lo que están haciendo es otra muy distinta.

Y Señorías, ¿saben lo peor de todo esto? Lo peor de todo esto es que no sabemos exactamente para qué tanto recorte de derechos; no sabemos para qué... *[murmillos]* ... tanto desprecio hacia los trabajadores, para qué tanto sufrimiento para los ciudadanos y los trabajadores. Porque, miren, si realmente lo que... lo que pretenden es aplacar a los mercados, ya hemos visto que ni la reforma laboral ni el recorte adicional de los 10.000 millones de euros de ayer no aplacan a los mercados; hoy tenemos la Bolsa por los suelos y la prima de riesgo nuevamente por las nubes, Señorías.

Y si lo que ustedes pretenden –que me parece muy loable– es evitar la intervención de nuestro país, entonces nos tendrán que explicar, y muy bien explicado, por qué se presentan los Presupuestos Generales del Estado antes al enviado de la señora Merkel que a las Cortes Generales, donde reside la soberanía del pueblo español, Señoría. Sí, así es. *[Aplausos]*.

Y si lo que ustedes pretenden con esta reforma laboral es generar empleo, entonces, tampoco se explica la declaración del señor Rajoy diciendo que a lo largo de dos mil doce se van a destruir seiscientos mil empleos, que con los recortes de ayer de 10.000 millones probablemente sean algunos más, por desgracia.

Señoría, yo solamente le pregunto si es esta su alternativa, si es esta la alternativa del Partido Popular a la crisis, si su alternativa es subida de impuestos, recorte de derechos, despido libre y amnistía fiscal para los defraudadores. Porque si es así, si esta es su alternativa para salir de la crisis, hay una cosa que tenemos todos muy clara a estas alturas, clarísima tiene todo el mundo a estas alturas: con este Gobierno del Partido Popular vamos, simple y llanamente, a peor, Señorías. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para dúplica, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. Mire, Señoría, yo la verdad es que yo no alcanzo a comprender la intervención que hace –y se lo digo con todo el respeto–, la intervención que ha tenido.

Ha soltado usted aquí un mitin, un mitin en las Cortes de Castilla y León, Señoría, y aquí usted me había formulado una pregunta. Aquí tengo la carta del Presidente de la Junta de Castilla y León y aquí tengo la carta del Presidente del



Gobierno de España, Señoría. Y eso es lo que ha preguntado usted, y luego, todo el rollo que ha soltado -y se lo digo con todo el respeto- no tiene nada que ver con la pregunta que usted formula.

Y, mire, experiencia de intervención en este país la tienen ustedes, que celebran ahora el aniversario de los brotes verdes y celebran ahora también el aniversario de aquella frase histórica del señor Zapatero, que eso de que la crisis... *[murmillos]* ... lo de la crisis era una cuestión opinable, Señoría. Y lo que está pasando hoy no es cuestión de cien días -como le acaba de decir el Presidente del Gobierno, del Partido Popular-, es cuestión de otro problema del cual ustedes, aunque se quieran desmarcar hoy, les pesa como una losa y lo mantienen. Y sean coherentes, por favor.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Por favor, ruego silencio, Señorías.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Sean coherentes, porque son ustedes responsables de una gran parte de lo que está sufriendo hoy la Bolsa y la posible intervención de este país. *[Murmillos]*. Sean ustedes responsables.

Y, mire, Señoría, aquí no es una cuestión... No mezcle usted instituciones públicas; la Junta de Castilla y León, este Gobierno, que respeta el diálogo social y que cree en el diálogo social, hizo dos consideraciones que trasladó al Gobierno de España. Respete usted lo que haga el Congreso de los Diputados, lo que hagan los Grupos Parlamentarios y lo que haga el Gobierno de España, le guste o no le guste -igual que nosotros-; respételo usted, acostúmbrese al juego democrático y no haga el favor de estar mezclando todo.

Mientras tanto, nosotros, que sí que practicamos un diálogo social serio, hemos aprobado en plena... entre el Acuerdo del Consejo de Ministros de la Reforma Laboral y la huelga general, los agentes sociales y económicos pactaron con el Gobierno de esta Comunidad Autónoma una Estrategia Integrada de Empleo, de Formación Profesional, de Prevención de Riesgos Laborales y de Igualdad. Si a usted eso le parece mal, Señoría, pues lo respetaremos, pero eso es importante para esta región. Y aprenda usted a valorarlo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... que algún mérito tiene, de este Gobierno, el trabajo realizado con los agentes sociales y económicos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor López Díaz.

**POP/000159****EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:**

Muy bien. Muchas gracias, Presidenta. El recorte de los Presupuestos Generales del Estado se ceba con todo, señor Villanueva, y muy especialmente con las políticas de empleo. Le voy a dar tres datos:

El primero, con la cifra más alta de parados de la historia, el señor Rajoy recorta las políticas activas de empleo en 1.500 millones de euros, un 20 %, lo cual es desconcertante.

El segundo, el Gobierno de España estima un crecimiento del paro este año del 16 % y, sin embargo, reduce la partida dedicada a prestaciones por desempleo un 5 %, algo que es surrealista.

El tercero, el Plan del Carbón se queda simple y llanamente sin dinero para nuevas infraestructuras y ayudas empresariales, lo cual, pues no tiene palabras.

Por tanto, por todo ello, la pregunta es muy sencilla: ¿cómo valoran ustedes, en materia de empleo, la incidencia de los Presupuestos Generales del Estado para esta Comunidad Autónoma? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo, señor Villanueva Rodríguez.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidente. Mire, Señoría, yo creo que lo ha explicado perfectamente en su intervención, en la respuesta al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el Presidente: son unos Presupuestos hechos en un momento donde hay unas presiones macroeconómicas de un decrecimiento de la economía española, ejercicio 2012, del 1,7; con un déficit ajustado, o por ajustar, al 5,3; donde hay que financiar las prestaciones de desempleo de millones de personas en este país.

En fin, yo no voy a reiterar lo que le ha dicho el Presidente. Creo que la situación económica, la situación presupuestaria, el endeudamiento y el déficit en este país y las desviaciones... En fin, el señor Rajoy lo habrá hecho muy mal en cien días, pero vamos, los que han gobernado ocho años antes, alguna responsabilidad -ustedes, que, además, desde Castilla y León han apoyado- tendrán.

Mire, Señoría, respecto a las políticas activas de empleo... *[murmillos]* (¿Puedo hablar?) ... respecto a las políticas activas de empleo, la concreción... la concreción exacta la tendremos en donde siempre se distribuyó, se... se hizo la distribución. Y le voy a decir algo: me llama la atención que se preocupen hoy ustedes por las políticas activas de empleo cuando aquí, en este Parlamento, al propio Ministro, señor Corbacho, pedimos planes de empleo igual que los que tenía Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias y... y Galicia, creo que era. Y ustedes, ustedes -ya no digo el Gobierno de España-, ustedes votaron en contra. ¿Con qué autoridad moral me preguntan hoy, preguntan al Gobierno sobre las políticas activas de empleo? Hagan esa reflexión, por favor. Se lo agradecería. *[Aplausos]*.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Gracias. Para réplica, tiene la palabra de nuevo el señor López Díaz.

EL SEÑOR LÓPEZ DÍAZ:

Muchas gracias de nuevo, Presidenta. Pues sí, efectivamente, señor Villanueva, da la casualidad de que hace unos meses pedimos en esta Cámara nosotros un Plan de Empleo al Gobierno de España y ustedes votaron que no. O sea que coherencia, ustedes ninguna, ninguna, ninguna. *[Aplausos]*.

Mire, lo que voy a tratar de decir es lo siguiente: quiero recordarle que el contexto actual es francamente malo. Tenemos récord... tenemos récord de doscientos veintinueve mil parados en esta Comunidad Autónoma. Tenemos el peor inicio de año laboral de la historia: más de veintiún mil nuevos parados entre enero, febrero y marzo. Jamás había sucedido eso.

Segunda cuestión. Usted es Consejero de Economía y Empleo. De Economía y Empleo. Tiene la competencia en la ejecución de las políticas activas de empleo. A usted le han recortado un 20 %, o le van a recortar... le van a recortar un 20 % sus fondos: un 20 % menos para formar, un 20 % menos para ayudar a buscar empleo, un 20 % menos para incentivar contrataciones. ¿Y cuál ha sido su respuesta, señor Villanueva? Calla. Ha callado. ¿Por qué calla? ¿Porque gobierna en Madrid el Partido Popular? Muy triste, muy triste; sinceramente, muy triste.

En cuanto a los recortes... en cuanto a los recortes que tienen que ver con las prestaciones por desempleo, hay una previsión de un 16 % más de paro en dos mil doce, y un 5 menos... un 5 % menos de fondos para las prestaciones por desempleo. Eso va a querer decir, tirando por bajo, que en Castilla y León vamos a pasar de cien mil parados sin prestaciones por desempleo -tirando por bajo- a ciento veinticinco mil parados sin prestaciones cuando acabe el año. ¿Sabe qué quiere... qué quiere decir eso? Dos cosas:

Ustedes tienen un plan de integración para el empleo, que tiene como finalidad dar unos fondos a parados sin prestaciones para formarse. Usted es consciente de que ese número de beneficiarios se va a disparar de forma importante. ¿Qué va a hacer? ¿Va a incrementar sus fondos? ¿Los va a incrementar? ¿Con qué recursos, si el señor Rajoy ha recortado todos los fondos?

Otra... otra cuestión. En la actualidad hay seis mil quinientos perceptores de la Renta Garantizada de Ciudadanía. Ese número se va a disparar, sin duda, este año. ¿Qué van a hacer? ¿Van a incrementar la dotación para las... los perceptores de la Renta Garantizada de Ciudadanía? ¿Con qué fondos?

El Plan de Empleo... el Plan del Carbón se ha quedado sin fondos; no queda absolutamente nada, se va a quedar absolutamente... no tienen fondos ni para cubrir lo que cuesta acabar lo ya iniciado. ¿Cómo van a compensar a las comarcas mineras? ¿De alguna forma?

En cualquier caso -y ya acabo, Presidenta-, la conclusión es la siguiente: ustedes han tirado la toalla en la lucha contra el paro. Así de claro. Con estos Presupuestos Generales del Estado lo que hacen es abandonar a su suerte a los parados, igual que con la reforma laboral han... han abandonado a su suerte a los trabajadores. Así de sencillo. Están queriendo que sean los mercados quienes decidan. Y los mercados dicen siempre que ganen los fuertes y que paguen los débiles. ¿Y sabe qué es lo que



está sucediendo? Que esto que está sucediendo acontece con la complicidad de su silencio; un... un silencio que les hace corresponsables, no solamente de las medidas que estamos hablando, sino de sus devastadores efectos en esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para dúplica, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidente. Miren, prefiero callar y tener esa complicidad a la que tuvieron ustedes apoyando los “brotes verdes” y apoyando la negación de la crisis durante cuatro años –los más terribles para la economía española– cuyas... *[aplausos]* ... consecuencias estamos pagando hoy.

En segundo lugar. Mire, hablar para convocar el espectáculo de cincuenta ruedas de prensa el Jueves Santo y el Viernes Santo en este país –no se merecen eso los españoles–, organizado por su Portavoz, en su doble función ahora, en el... en la calle Ferraz. Cincuenta ruedas de prensa organizadas un Jueves Santo para hablar... para molestar a los ciudadanos españoles. *[Murmillos]*. Nosotros... nosotros... No se...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Ruego silencio, Señorías.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... no se pongan nerviosos, que hay tiempo por delante.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Por favor, Señorías.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Mire, nosotros ejecutamos las políticas activas de empleo. Le recuerdo que en el último Consejo de Ministros del mes de octubre, el Gobierno de España aprobó la Estrategia de Empleo –el marco general–. Faltó concretar en las políticas que modificaban las políticas activas de empleo, que no nos ha permitido –y tuve un encuentro con la Secretaria de Estado anterior– presentar el Plan Anual de Empleo a las Comunidades Autónomas. Ustedes no presentaron el Presupuesto para el año dos mil doce en el mes de septiembre, incumpliendo –como ha dicho el Presidente– el Artículo 134 de la Constitución. *[Murmillos]*. Ustedes no prorrogaron los Presupuestos, como consecuencia de que no quisieron decir a los españoles lo que había que hacer. Y ustedes vienen ahora aquí, después de haber... de haberles echado la sociedad española de todos los Gobiernos de este... de este país, vienen ustedes aquí, ¿con qué autoridad? ¿Pero no se preguntan ustedes, Señoría... *[Murmillos]*. ¿Me permite...? Es muy difícil debatir en el Parlamento... *[Murmillos]*. ¿Ustedes no



se han preguntado por qué tiene esta reducción el Presupuesto? Ustedes ¿por qué no les explican a los parados de esta región por qué el Presupuesto para el año dos mil doce el Gobierno de España lo presenta con estos... con estas reducciones? ¿Usted no... no puede decir usted a los trabajadores mineros por qué se recortan las ayudas a la minería?

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

¿No se lo puede usted explicar dónde está el origen de este problema? *[Murmullos]*. ¿Por qué se desvió el déficit público de este país...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... del 6 % que ustedes pactaron, al ocho y medio? ¿Por qué el endeudamiento que tiene este país, insoportable...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Señorías. Señor Consejero, muchas gracias.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... ¿eh? ¿Por qué? No... *[La Presidenta corta el micrófono al orador]*. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Muñoz de la Peña... No, discúlpenme, tiene la palabra el señor Martín Martínez.

POP/000160

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias por darme la palabra, y espero tener el mismo tiempo que el Consejero de Economía. *[Murmullos]*. La pregunta es muy sencilla. La... la pregunta es muy... Bueno, tranquilos, tranquilos, que todavía no la he hecho. *[Risas. Aplausos]*. La pregunta es: ¿cuáles son los beneficios para Castilla y León de la amnistía fiscal que ha concedido Rajoy a los grandes defraudadores de la... de la Comunidad Autónoma, esa amnistía fiscal que ustedes opinan -y nosotros también- que es una barbaridad impresentable, injusta y antisocial? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la Consejera de Hacienda, señora Del Olmo Moro.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Muchas gracias, señora Presidenta. Mire, más que hablar de amnistía fiscal, permítame que hable correctamente, como dice el Decreto 12/2012, de declaración tributaria especial, que es una medida extraordinaria en unas circunstancias extraordinariamente difíciles.

No conozco ahora mismo cuáles son los cálculos y cómo va a afectar a la Comunidad de Castilla y León, pero está claro que, con el nuevo modelo de financiación, el 50 % de los rendimientos que afloran con esta medida repercutiría y nos beneficiaría a los ciudadanos de Castilla y León. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para la réplica, tiene la palabra de nuevo el señor Martín Martínez.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Señora Consejera, es verdad lo que me dicen, que cada día parece que usted conoce menos de... de todo en general. Yo estoy convencido que usted está de acuerdo con la amnistía fiscal, y le voy a hacer una pregunta a mayores: la pregunta es si va usted a reclamar... si va usted a reclamar, si van ustedes a reclamar al Gobierno la parte de compensación que nos corresponde por el 50 % del IRPF defraudado en Castilla y León por los defraudadores de Castilla y León a los que ahora Rajoy perdona con esta amnistía fiscal; esta amnistía fiscal, que ustedes dijeron hace dos días que es una barbaridad impresentable -y leo-, injusta y antisocial, y que ustedes dijeron que no estaban de acuerdo con la amnistía fiscal, porque los que... -y leo- porque los que pagan impuestos van a pagar más, y a los que no pagan se les va a perdonar lo que no han pagado. Eso es lo que ustedes han aprobado, eso es ante lo que ustedes no dicen nada.

Y no lo dicen -y es normal en esta Comunidad Autónoma, con un 25 % de economía sumergida, según los técnicos de Hacienda- porque ustedes llevan muchos años ya aplicando la amnistía fiscal en esta Comunidad Autónoma; ustedes, en concreto, se han cargado la inspección tributaria propia, hasta el punto de que ha disminuido el número de actas de inspección, fíjense: en el año dos mil uno, mil cuatrocientas sesenta actas de inspección, en el año dos mil once... dos mil diez... -que es el... el fruto del Gobierno abierto; solo hay información hasta el dos mil diez, señor Portavoz- en el año dos mil diez, trescientas setenta y dos actas; de mil cuatrocientas sesenta a trescientas setenta y dos.

Un paraíso fiscal para los defraudadores, y un paraíso fiscal, además, regulando todo tipo de regalos fiscales y convirtiendo a esta Comunidad Autónoma, por ejemplo, aquella donde menos tributación tienen los dueños de los bingos y los dueños de las tragaperras, y mucho menos ahora... *[murmillos]* ... y convirtiendo a esta Comunidad Autónoma en el paraíso fiscal de las grandes fortunas, donde ya no pagan sucesiones, no pagan las herencias, no pagan las donaciones, pagan menos



en renta y tienen derecho a todo tipo de exenciones sin límite de renta. Y, mientras tanto, nos crujen a impuestos a todos: nos suben el IRPF, el IBI, la luz, el gas... y ustedes el centimazo y la tasa de basuras y la tasa eléctrica. Y, al final, es el paraíso fiscal de los defraudadores –como le digo–, porque saben que, solo en el año dos mil diez, han pillado a trescientos setenta y dos. Esta es la amnistía de hecho que ustedes han propugnado antes en Castilla y León.

Y le vuelvo a repetir la pregunta: ¿van ustedes a solicitar al Gobierno la compensación por el 50 % de IRPF defraudado que... que nos pertenece a nosotros y no al Gobierno, no al señor Rajoy? Supongo que no. Ahora, cuando ustedes gobiernan en Madrid –como hacen siempre–, ponen los intereses de la Comunidad al... después de los intereses partidistas y después de los intereses del señor Rajoy. Pero, contésteme, señora Consejera, si lo sabe. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para réplica, tiene la palabra la Consejera de Hacienda.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Muchas gracias, señora Presidenta. Mire, señor Martín, usted creo que es muy listo –o por lo menos eso... eso se cree usted; con muy poco rigor, también se lo digo–, y como es tan listo yo no sé si tengo... si tengo que contestarle a esa pregunta, porque imagino que usted ya la sabe; y como me imagino que la sabe, pero, si no, se lo voy a decir, el modelo de financiación es muy clarito, y usted se lo lea, ¿eh?, se lea usted la Ley 22 y se dará cuenta de que no hace falta reclamarlo, que ese dinero de liquidaciones llega directamente a nuestra Comunidad. Pero como usted es tan listo, pues ya le digo, a lo mejor estoy... estoy reiterando algo que usted ya conoce perfectamente.

Mire, sigue hablando usted de paraíso fiscal, amnistía fiscal, sin ningún tipo de rigor, como hace usted siempre, como hace usted siempre... *[murmullos]* ... ¿eso es el Boletín Oficial del Estado? ¿Ese es el Boletín Oficial del Estado? *[Murmullos]*.

Mire usted, lo que ha hecho España ahora mismo es lo que han hecho muchos otros países de la OCDE. En un documento de octubre de dos mil once, habla de que hay que hacer las políticas orientadas a luchar contra el blanqueo internacional de dinero, y aconseja la adopción de acuerdos de repatriación voluntaria de capitales con exención total de sanciones o de tributación. Y esto es la senda que... que seguimos con... de otros países europeos que lo han hecho anteriormente, como Estados Unidos, como Italia, Alemania, Francia o el Reino Unido.

Pero ustedes, como siempre, dicen una cosa y hacen exactamente lo contrario; y ahora defiende usted, y va contra –dice usted– una declaración especial por la que los contribuyentes van a pagar el 10 %. Pero yo le quiero decir que ha habido dos Gobiernos Socialistas, socialistas, en los años ochenta y cuatro y noventa y uno que hicieron dos regularizaciones fiscales –se lo recuerdo a usted, porque como es tan listo, usted ya lo sabrá, pero se lo recuerdo–, que... *[murmullos]* ... además era con los Gobiernos de Felipe González, hicieron dos regularizaciones fiscales mucho más baratas que estas, mucho más baratas que estas, ¿eh? *[Murmullos]*. Concretamente



se hicieron dos, que supusieron, además, en algunos casos la compra de deuda pública sin ningún tipo... sin ningún tipo prácticamente de tributación. Y eso se lo digo porque, además, lo recuerdo yo, que estaba trabajando en esos momentos en otro sitio.

Pero mire, lo hicieron además en momentos totalmente distintos a los actuales, cuando... [murmullos] ... cuando la economía no... no estaba como ahora con una recesión del 1,7 %; la economía crecía en esos momentos, había tasas de crecimiento positivo, y, además de eso, no estábamos en la situación de desempleo que estamos en estos momentos con cinco millones de parados.

Mire, en esos momentos el déficit no era tampoco ni parecido al actual: hablábamos de déficit del 4,3, ¿eh?, o del 6,2, no del 8,51, que es la desgracia que hemos tenido con el Gobierno Socialista que hemos tenido hasta hace prácticamente cien días; un Gobierno que ha sido un desastre y que ha llevado a este Gobierno a adoptar medidas absolutamente imprescindibles y necesarias para poder conseguir eliminar e... y terminar con el desempleo y terminar consolidando el país y que los mercados sean... nos crean un poquito más. Muchas gracias. [Aplausos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Muñoz de la Peña González.

POP/000161

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Gracias, Presidenta. ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la incidencia de los Presupuestos Generales del Estado en el área de Fomento y Medio Ambiente?

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Consejero de Fomento y Medio Ambiente, señor Silván Rodríguez.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SILVÁN RODRÍGUEZ):

Gracias, señora Presidenta. Señoría, son los Presupuestos posibles en tiempo de crisis; son los Presupuestos de la realidad. Y en esta mi primera intervención le voy a dar un dato: 1.585 millones de euros de inversión real en Castilla y León. O dicho de otra manera: después de Andalucía y Galicia, Castilla y León es la Comunidad Autónoma que mayor inversión real recibe de los Presupuestos Generales del Estado. [Aplausos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene la palabra la señora Muñoz de la Peña González.



LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Gracias, Presidenta. Estoy de acuerdo, Castilla y León es la que más inversión ha recibido en materia de infraestructuras de los Gobiernos Socialistas de toda España, sin ninguna duda. *[Aplausos]*.

Pero mire, los Presupuestos de Rajoy no convencen absolutamente a nadie; solo contemplan más impuestos, más recortes, nula inversión y, además, enmendados antes de nacer en menos de 10.000 millones de euros contra la sanidad y contra la educación. Mala herramienta, desde luego, para salir de la crisis, que nos va a llevar directamente a la recesión.

No hay una sola partida positiva, con una bajada general... *[murmullos]* ... del 34,6 %. Solo en Fomento reducen 211 millones de euros para carreteras; se cargan los Fondos Miner destinados básicamente a infraestructuras de carreteras; reducen las ayudas a las entidades locales; 322 millones de euros menos para ayudas de acceso a la vivienda; han terminado, además, con la Renta Básica de Emancipación.

Mire, los Presupuestos de Rajoy no contemplan ni una sola de las medidas y de las reivindicaciones históricas del Partido Popular para la Comunidad, para Castilla y León: nada de la alta velocidad Valladolid-Soria; en Salamanca, ni AVE ni electrificación; olvidan la conexión de Ávila y de Soria a la red de alta velocidad; y, desde luego, olvidada completamente la Ruta de la Plata; en carreteras también grandes olvidos, como la autovía Adanero-Ávila, León-Braganza, el eje Segovia-Soria, el eje Soria-Burgos, la autovía Aranda de Duero-Palencia-Sahagún, la autopista Dos Mares, la Daroca-Burgos, Logroño-Soria... Sé que son muchas, no voy a decirlas todas; podría decirlas todas y aburrir toda la tarde. Todas cuentan... otras muchas cuentan con presupuesto, pero son una estafa, con cuantías simbólicas que no tienen continuidad.

Mire, el Presupuesto de Rajoy da para hacer quince kilómetros en la Comunidad, cuando se necesitan más de mil ciento cincuenta y seis kilómetros necesarios. Da para quince kilómetros. Son claramente insuficientes. Para la Ponferrada-Ourense, para la autovía de Navarra-Bilbao, en el tramo de Miranda de Ebro. La León-Valladolid... la León-Valladolid clama al cielo, Señoría, olvidado Villanubla-Santas Martas completamente. Igual para León-La Robla, para Toreno-La Espina, Ávila-Maqueda. Con claros y clamorosos retrasos, como el AVE a León al dos mil quince, la variante de Pajares al dos mil trece, la A-11 o la A-60 al dos mil dieciséis. Nada de las circunvalaciones ni de Ávila ni de Salamanca, y la de Segovia y el acceso sur a León solo simbólicas.

Y lo peor, Señoría, lo peor son sus silencios, lo peor es su complicidad, su sumisión, su falta de reivindicación y de compromiso, su nula exigencia a un Gobierno que va a hundir a Castilla y León y a España en la más profunda de las recesiones.

Mire, si sacrificaran las inversiones para beneficiar, para impulsar el gasto social, podía ser comprensible. Pero lo que... pero es que, además, lo sacrifican todo, absolutamente todo: congelan el salario mínimo, suben la luz, el gas, el agua, el butano, el tabaco, el centimazo, el impuesto de sociedades, el IRPF, eliminan los derechos laborales, paralizan la Ley de la Dependencia, suben el paro pero bajan las prestaciones a los desempleados, destrozan el nivel adquisitivo de los ciudadanos, nos hunden cada vez más en la pobreza. Y, mientras tanto, lo que hacen es reforzar



el fondo de rescate a las instituciones financieras, que luego tienen el grifo cerrado, benefician a los defraudadores –con un 10 % van a blanquear sus rentas escondidas, muchas de ellas procedentes de la bolsa inmobiliaria que heredamos del Gobierno de Aznar-, y su receta... [murmullos] ... su receta para salir... su receta para salir de la crisis... [murmullos]

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

(Termino, Presidenta). ... su receta para salir de la crisis lo único que va a hacer es hundirnos directamente en la recesión; y, lo peor de todo, Señoría, con su complacencia, con su silencio y con su sumisión. Gracias, Presidenta. [Aplausos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para dúplica, tiene la palabra el Consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SILVÁN RODRÍGUEZ):

Sé que la pregunta la hace usted, pero ¿dónde ha estado en los últimos ocho años, Señoría?, ¿dónde ha estado los últimos ocho años? [Aplausos].

Mire, mire, a pesar de una situación económica difícil, muy difícil, los Presupuestos Generales del Estado destinan 12,5 por cada 100 euros a inversión real en Castilla y León. Y el 90 %, además, de esa inversión, 1.436 millones de euros, a través de los Ministerios de Fomento, de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Unos Presupuestos que, a pesar de lo que usted está diciendo, no se ha olvidado de ninguna de las infraestructuras esenciales para nuestra Comunidad. Unos Presupuestos que no renuncian al objetivo de mejorar y modernizar nuestra red viaria y nuestra red ferroviaria. Unos Presupuestos que, sin renunciar a ese objetivo, lógicamente, se acomodan en el tiempo y en su ejecución al escenario difícil, muy difícil, al escenario económico que tenemos, con arreglo, además, a unas decisiones de un Gobierno que aplica, como debería aplicar... haber aplicado el Gobierno Socialista, los principios de rigor, de responsabilidad y de prioridad de gasto.

Y le voy a decir más, Señoría: si no tuviéramos que pagar casi 28.000 millones de euros de deuda, podríamos destinar todavía muchos más millones a inversión, y, entre otras, a inversión en infraestructuras viarias y ferroviarias.

Mediten, Señoría, mediten, porque de aquellas políticas vienen estos lodos, Señoría. De la política del endeudamiento de los diferentes Gobiernos Socialistas viene la asfixia, la asfixia para devolver el dinero, la asfixia para devolver el principal, la asfixia para devolver los intereses, la asfixia que hipoteca nuestro presente y nuestro futuro, Señoría. Por eso hay más de veintisiete mil millones de razones para apoyar estos Presupuestos, Señoría.



Mójense de una vez, bajen a la arena, cojan el toro, también, por los cuernos. No hagan, Señoría, toreo de salón. Porque, Señoría, precisamente, lo que tratan de hacer estos Presupuestos es atender lo que han sido y son todavía los errores y la irresponsabilidad de un Gobierno, del Gobierno Socialista, Señoría. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Sánchez Hernández.

POP/000162

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, Presidenta. Conocidos los Presupuestos Generales del Estado para dos mil doce, ¿qué impacto prevé la Junta de Castilla y León que tendrá en la agricultura y ganadería, así como en el desarrollo rural de nuestra Comunidad, tras conocer el grave recorte producido en estas materias?

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la Consejera de Agricultura y Ganadería, señora Clemente Municio.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Gracias, señora Presidenta. Señoría, yo creo que el Presidente ha sido lo suficientemente explicativo y didáctico de lo que significan estos Presupuestos para España y para Castilla y León. Son unos Presupuestos difíciles, que ningún Gobierno hubiera querido realizar, y son fruto de su irresponsabilidad, de la irresponsabilidad del Gobierno del Partido Socialista durante más de dos mil ochocientos días, que son los que realmente representan los casi siete... casi ocho años de Gobierno del Partido al que ustedes representan. Son fruto de esa irresponsabilidad, de un Gobierno que ha sido valiente, de un Gobierno responsable, que sí que ha querido, y que tiene que hacer los deberes de un Gobierno irresponsable, que antes de macharse del Gobierno, antes del veinte de noviembre, tenía que haber dejado los Presupuestos del Estado preparados, y por irresponsabilidad, por falta de valentía, no fueron capaces de presentar. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene la palabra de nuevo la señora Sánchez Hernández.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, señora Presidenta. Ver para creer, señora Consejera. La tenía por más responsable, porque si es verdad que el Presidente de la Junta ha hecho pedagogía, también lo ha hecho el Portavoz de la Oposición haciendo una pregunta muy concreta que yo le traslado a usted: ¿va usted a defender al campo regional o al Partido Popular, señora Consejera? *[Aplausos]*.



Porque la presentación de los Presupuestos es una estupenda foto para ver en qué priorizan los Ejecutivos. Y, desde luego, el Ejecutivo de Mariano Rajoy ni en Castilla y León... ni en Castilla y León, por más que frivolicen sus compañeros, ni en el campo regional.

Porque mire, tónica general, la conclusión a la que se llega: uno, Mariano Rajoy descarga todo el peso de la crisis en los más débiles, concretamente en el desvalijado Ministerio de Agricultura para Castilla y León; dos, Mariano Rajoy castiga duramente al campo regional, al mundo rural, agricultores y ganaderos, por más que algunos urbanitas voceen.

Señora Consejera, la reducción de más del 30 % en agricultura en las partidas globales, del 86 % en los fondos de desarrollo rural es una barbaridad para nuestra Comunidad Autónoma. No haré frívolas afirmaciones si le digo que los Presupuestos para el campo son miserables, salvajes, alarmantes, preocupantes, brutales, indecentes. Y no se alboroten, porque la señora Consejera sabe que no son palabras de esta Portavoz, sino de los representantes legítimos del sector agrario y ganadero en Castilla y León.

Por tanto, dicho esto, ¿qué reacción es la del Ministro de Agricultura y Ganadería? Dice el señor Cañete: "Hay que ser solidario con otros departamentos". Solidaridad, señor Cañete, con los defraudadores fiscales a costa de agricultores, de ganaderos y de ciudadanos del mundo rural. *[Aplausos]*.

Pero, señora Consejera, le diré: por honestidad admita que se han pasado todas las líneas rojas, admita que en Castilla y León a este Presupuesto hay que sumarles su herencia, la no presentación de sus Presupuestos, la bochornosa baja ejecución de los Presupuestos anteriores en materia de agricultura y ganadería, donde han dejado de invertir más de 150 millones de euros.

Digan la verdad a los castellanos y leoneses, digan que no cumplirá con prácticamente nada de lo que dijo en julio, que han fulminado la Ley de Desarrollo Rural. Dígales que las partidas de... para programas medioambientales, incorporación de jóvenes, modernización de explotaciones, etcétera, etcétera, que contaban con más de 81 millones para Castilla y León no verán ni un solo euro, dígame que no lo verán las infraestructuras y un largo etcétera.

Señora Consejera, con este... con este Presupuesto ustedes, el señor Rajoy, solo traerán a Castilla y León y al mundo rural -Castilla y León es eminentemente agrícola y rural, como usted bien sabe- abandono, despoblación y paro. Sea honesta, Consejera, mire al futuro, comprométase, reivindique por el sector y por el campo regional. Y le formulo la pregunta con la que empezaba: ¿va usted a defender al campo regional o al Partido Popular? Nada más. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para dúplica, tiene la palabra la Consejera de Agricultura y Ganadería.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

Señoría, estos Presupuestos son más responsables con el campo de Castilla y León que lo fueron los del Gobierno del Partido Socialista. Mire, estos Presupuestos tienen 100 millones de euros en inversiones en infraestructuras. Si usted solo mira



las inversiones reales, efectivamente hay una bajada del 13 %. Pero las inversiones del Estado se concretan en las inversiones del Ministerio más las inversiones de las sociedades instrumentales, es decir, de Acuanorte y Seiasa.

Si usted suma todas las inversiones de los tres instrumentos que tiene para funcionar el Estado en materia agraria, tiene 100 millones de euros, exactamente más del doble de lo que tuvimos en el dos mil once, que fueron 48 millones de euros. Es decir, este Gobierno ha subsanado, ante la dificultad de presupuestar para Castilla y León en el campo, a pesar de la rebaja del Ministerio a nivel nacional, en el campo, con Castilla y León, está comprometido.

Si usted no sabe leer los Presupuestos es un problema que tiene usted, no es un problema que tiene ni el campo de Castilla y León ni la Consejera de Agricultura y Ganadería, que sabe leer y reivindicar en las mesas que se celebran en el Ministerio lo que los agricultores y los ganaderos de Castilla y León necesitan.

Mire, hay modernización de infraestructuras que han pasado de dos millones y medio de euros en Seiasa para el dos mil once a cincuenta millones de euros para este año dos mil doce. Modernizaciones en León, en Salamanca, en Segovia, en Zamora y en Valladolid, infraestructuras que permiten la competitividad del campo en Castilla y León.

Además de las transferencias finalistas a las que usted se ha referido –porque además ha hecho una mezcla entre Presupuestos de la Comunidad Autónoma y Presupuestos del Estado–, que tienen la cofinanciación necesaria también en estos presupuestos para garantizar el Programa de Desarrollo Rural Europeo; y que tienen la financiación en materia de sanidad animal, de sanidad vegetal, de ayudas a la calidad de la leche, de pago de los préstamos de más de nueve mil ganaderos de esta Comunidad Autónoma que han conseguido liquidez gracias a la aportación de Castilla y León y a que vuelven a estar esos intereses en los Presupuestos de dos mil doce.

Mire, yo solo le puedo decir que ustedes son unos irresponsables, y que, como el Presidente ha terminado, le tengo que decir yo también: solo demuestran una absoluta falta de responsabilidad y de rigor en un momento de extrema dificultad para este país, cuando ustedes tocaron a los más débiles: ustedes sí que rebajaron las pensiones, bajaron el sueldo a los funcionarios... [murmillos] ... y subieron el IVA. Ustedes sí tocaron a los más débiles...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, señora Consejera.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑORA CLEMENTE MUNICIO):

... mientras que este Gobierno tiene que pagar 28.000 millones de euros de su fiesta, la fiesta del Partido Socialista. [Aplausos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Alonso Díez.

**POP/000163****EL SEÑOR ALONSO DÍEZ:**

Gracias, señora Presidenta. Hoy va de mítines esto. Y, claro, se habla de irresponsabilidad y, cuando hablamos de dependencia, tenemos que hablar de la irresponsabilidad que el año pasado subieron 32 millones de euros para la dependencia en Castilla y León, y este año no solo no va a subir, sino que va a bajar veintidós millones y medio.

Entonces, queremos saber cómo va a afectar la supresión de esos dos... esos veintidós millones y medio a los dependientes de Castilla y León.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la Consejera de Familia e... e Igualdad de Oportunidades, señora Marcos Ortega.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Sí. Gracias, Presidenta. Pues mire, la repercusión que va a tener en los... los Presupuestos Generales en las personas dependientes va a ser mínima, si la comparamos con la repercusión que pudo tener el recorte de 670 millones de euros en los Presupuestos del Estado en el año dos mil diez para las personas dependientes. Mínima, además, si tenemos en cuenta lo que hubiera podido pasar de haber presupuestado ustedes y haber cumplido con su obligación de hacer unos Presupuestos Generales, con las previsiones de crecimiento que había en ese momento, y que, como no lo presentaron, pues hoy todavía no sabemos dónde podemos estar. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene de nuevo la palabra el señor Alonso Díaz.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ:

Sí. Gracias, señora Presidenta. Se lo vuelvo a repetir, señora Consejera: el año pasado subieron 32 millones y este año han bajado 22; esa es la realidad, y usted la conoce.

Mire, señora Consejera, cuando nombraron al nuevo Director General del Imsero, el anterior Consejero, tanto él como usted dijeron que iban a exportar a España el modelo de servicios sociales de Castilla y León; ¿es el modelo este, el de los recortes y el de la paralización de las prestaciones?, ¿este es el modelo que han exportado?

Desde luego, señora Consejera, tengo que decirle que ustedes mienten mucho, pero mucho, ¿eh?, están mintiendo mucho; esa es la realidad que tenemos con los servicios sociales. Y la realidad es que los Presupuestos que se han hecho este año por parte del Gobierno del Partido Popular no solo afecta a los dependientes: afecta a los dependientes, afecta a los servicios sociales en conjunto -porque no bajan 22 millones, bajan 40 millones el conjunto de las transferencias para los servicios sociales; no solo para la dependencia, sino para el conjunto de los servicios sociales-, y baja el empleo -y usted sabe que va a perderse empleo-.



Desde luego, la primera medida que tomó este Gobierno –ese que iba a exportar a Castilla... a España el modelo de Castilla y León– fue el paralizar a dieciséis mil dependientes de la Comunidad las prestaciones; eso fue la primera medida que se tomó. La puedo decir que... –y usted lo sabe– que al día de hoy ya hay menos dependientes con prestaciones que hace dos meses, porque, realmente, se está notando esa caída.

Ustedes han intentado justificar con decir que se lo van a compensar por otro sitio. Si es que, cuando acabó el año dos mil once, había más personas beneficiándose en Castilla y León de la dependencia que cuando empezó el año. O sea, que, simplemente para mantener lo que había a final de dos mil once, tiene que crecer ya el presupuesto por encima de lo que estaba el año pasado. Usted sabe que esto va a suponer que se van a perder seiscientos cincuenta puestos de trabajo como consecuencia del recorte que ha hecho el Gobierno de España.

Señora Consejera, está intentando justificar; en vez de buscar o explicar cómo van a mantener las prestaciones de la dependencia, todas sus explicaciones es buscar justificaciones para no asumir la realidad, la realidad de los recortes que están llegando del Gobierno del Partido Popular al frente de España. Ustedes están más preocupados por ver cómo engañan al conjunto de la población con los recortes que están habiendo, que en ver cómo consiguen el garantizar los derechos a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a las personas dependientes. En definitiva, ustedes, nuevamente, están anteponiendo los intereses de su partido a los intereses de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para dúplica, tiene la palabra la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA MARCOS ORTEGA):

Mire, yo no le voy a decir que usted miente, solo que no sabe hacer las cuentas o no sabe leer los presupuestos; ya lo siento. *[Murmullos]*. Y... y llevamos muchos años haciendo los mismo números.

Mire, el presupuesto de dependencia es el presupuesto de dependencia, esté presupuestado en el nivel mínimo o esté presupuestado en el nivel acordado. Y el único que no entiende que en los servicios sociales y la atención a la dependencia en Castilla y León se presta como se debe prestar, y mejor que en otros sitios, es el Partido Socialista; el resto de España y los profesionales lo entienden muy bien y lo valoran muy bien, se lo puedo asegurar. *[Aplausos]*.

Pero, mire, está bien... está bien que se preocupe, está bien que se preocupe. Nosotros llevamos cinco años preocupándonos, cinco años reclamando una evaluación de la ley –nosotros y todos los expertos–, cinco años diciendo que el sistema no es sostenible, cinco años pidiendo ayuda a ustedes para que el Gobierno de la Nación introdujera los cambios necesarios para poder garantizar las prestaciones, cinco años demostrando que en Castilla y León estamos comprometidos con las personas dependientes, y cinco años a la cabeza del Estado y denunciando la imposibilidad de cumplir una ley basada en el principio de “yo invito y tú pagas”; cinco años, Señoría, cinco años.



Pues mire, en esos cinco años lo... de reclamaciones de esta Comunidad Autónoma y de cumplimiento de esta Comunidad Autónoma, le voy a decir lo que hemos conseguido: hemos conseguido que ustedes se dediquen a generar cinco millones de parados, a que haya recortado el sueldo de los funcionarios, a que se haya suprimido el cheque bebé, a que se hayan congelado las pensiones, a que haya subido el IVA, recortado las ayudas al desarrollo y asfixiadas las Comunidades Autónomas. Eso sí, ahora tenemos un problema: tenemos que ajustar los presupuestos –sí, Señoría– en un ejercicio de responsabilidad, fruto de los casi 29.000 millones de deuda, solo para los intereses. Ese es un gran problema.

Y, efectivamente, ha habido un ajuste; pero el ajuste no es del dinero que usted dice, lo que repercute en la Comunidad Autónoma son 2.000.000 de euros, 2.000.000 de euros. Y le voy a decir en lo que repercutió el recorte que hizo el Gobierno Socialista en el año dos mil diez, mayo del año dos mil diez: se elimina el derecho a la retroactividad, 670 millones de euros menos en los Presupuestos del Estado para atender a las personas dependientes. ¿Sabe en lo que se tradujo eso en Castilla y León? En 26 millones de euros que la Junta de Castilla y León dejó de recibir, y siguió atendiendo a las personas dependientes como nadie lo hacía en esta... en este país. ¿Sabe cuántas personas dependientes están afectadas hasta este momento por aquel recorte del año dos mil diez? Treinta y dos mil, hasta hoy, treinta y dos mil. Eso fue el recorte, 26 millones. En este momento, en esta difícil situación a la que ustedes nos han obligado a llegar, son 2.000.000 los que los Presupuestos del Estado recortan la financiación a la dependencia en Castilla y León. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Martín Juárez.

POP/000164

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Gracias, señora Presidenta. ¿Qué incidencia tendrá en la sanidad de Castilla y León los Presupuestos Generales del Estado, más el fax? *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Consejero de Sanidad, señor Sáez Aguado.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Bien, Señoría, como esto es muy serio, solo le voy a contestar la primera parte de la pregunta. Los Presupuestos Generales del Estado van a tener... *[murmullos]* ... los Presupuestos Generales del Estado van a tener escasa incidencia en la sanidad pública de Castilla y León. *[Murmullos]*. Los Presupuestos Generales del Estado van a tener escasa incidencia en la sanidad pública de Castilla y León, fundamentalmente porque la reducción que se ha producido se ha limitado a



las transferencias finalistas, que representan, aproximadamente, el 0,16 % del presupuesto de la Consejería de Sanidad. Y la reducción que se pueda producir, que todavía no la conocemos, porque no existen criterios de reparto, en el... en el peor de los casos, se limitará al 0,16 % del presupuesto de la Consejería de Sanidad para el ejercicio de dos mil once. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene la palabra la señora Martín Juárez.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí, gracias. Señor Consejero, como esto es tan serio, a mí no me extraña que usted no pueda contestar, porque estará a punto de darse de baja en el Partido Popular, supongo, si es usted serio. Porque ¡menudo espectáculo sin precedentes!

Mire, a mí no me suelte ese mantra de ninguna incidencia y tal, recurriendo a esos... a esas habilidades que a usted le reconozco, porque, desde luego, eso no vale. O sea, era... han salido a la luz los Presupuestos Generales del Estado y se han cumplido las peores previsiones: casi un 7 % de disminución en los presupuestos de sanidad. Pero esos 10.000 millones a mayores son una auténtica masacre a los servicios públicos; con ustedes, están en vías de extinción. Y claro que es serio, pero los que están organizando un folletín por entregas son ustedes, porque una semana después de presentar esos Presupuestos, que -según usted- no van a tener más que escasa incidencia, pues resulta que le pegan un hachazo ni más ni menos que de 7.000 millones de euros con nocturnidad y alevosía. Y todo esto acompañado -insisto, y lo digo claramente- de mentiras, contradicciones, anuncios, desmentidos. Es decir, un auténtico ejercicio de fundamentalismo ideológico, Señorías, eso es lo que ustedes están haciendo.

Y nosotros llevamos meses advirtiendo del peligro que supone para la sanidad pública, no la crisis, el Partido Popular; ustedes son el auténtico peligro. Y hemos advertido y les hemos invitado a que se pronunciaran sobre el copago, los recortes, la privatización, el derribo total. Y yo ahora le digo: se acabó el blindaje. Lo afirmo o se lo pregunto, porque ya no hay más coartadas ni más caretas. Ustedes han entendido que invertir en la salud o en la enfermedad de los ciudadanos es un auténtico despilfarro, y que eso a ustedes no les interesa. Eso es lo que están leyendo los ciudadanos de ese espectáculo de estos días, y a esas reformas debía referirse el señor De Guindos, que no me puso los pelos de punta a mí, se los puso a millones de españoles, aunque se fuera a contarlos a un periódico alemán. Pero, desde luego, no resultó más tranquilizadora ese coro desafinado del Partido Popular diciendo que la sanidad pública está en riesgo vital, que se puede tocar todo, que todas las posibilidades están abiertas.

Es decir, señor Consejero, sea usted serio. ¿Qué le merece a usted ese festival de declaraciones, ese... ese desbarajuste de hoy los Presupuestos y mañana 7.000 millones menos? Porque en Castilla y León vamos también bien: ustedes aquí se han negado a decir abiertamente no al copago, han votado en contra de la misma cantidad del Presupuesto que en dos mil once. No sé a quién quieren engañar; tienen que dar la cara. Ustedes son cómplices de este derribo de la sanidad pública. Y mire, les digo, y siguiendo sus teorías: no les va a salir precisamente por un euro; los ciudadanos van a tener en cuenta eso y, desde luego, no les va a salir gratis.



Y le digo que me responda, por favor: ¿qué repercusión tienen esos 10.000 millones, 7.000 en sanidad, después del hachazo inicial en los Presupuestos, en la sanidad de Castilla y León? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para dúplica, tiene la palabra el Consejero de Sanidad.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR SÁEZ AGUADO):

Gracias, señora Presidenta. Bien, creo que se equivoca bastante hoy, más que otros días incluso.

Primero, no me voy a dar de baja del Partido Popular. Estoy pensando en darme de alta. *[Risas. Aplausos]*. Primera equivocación. Segunda... segunda: usted... yo... usted me pregunta por el Presupuesto y yo la hablo del Presupuesto que ha presentado el Gobierno. Por ahí hablan de faxes de... de 7.000 millones, etcétera. Vamos a ver... vamos a ver en qué se concretan esas medidas que dicen ustedes que está planteando el Gobierno, yo no lo sé. Yo tengo una reunión con la Ministra de Sanidad el próximo miércoles, en el Consejo Interterritorial... *[Murmulllos]*. ¿Perdón? Es que no le escucho bien. Bien. Yo tengo una reunión el miércoles, en la que recibiremos información sobre las propuestas que realiza el Gobierno de la Nación; a partir de ahí, cuando las conozcamos, yo me pronunciaré. Lo que le digo es que los Presupuestos Generales del Estado no van a tener, tal como están presentados, incidencia en la Sanidad Pública de Castilla y León. Usted lo dice, que... frente a otras bajadas de Ministerios, están en el entorno del 17 %, en... en el área de sanidad bajan un 6. Las transferencias finalistas representan el 0,16 del presupuesto de la Consejería de Sanidad.

Pero, en fin, le... le admito que gane usted la batalla desde el punto de vista del mitin; yo no he venido aquí a dar mítines. Pero le recuerdo una cosa, usted habla de que el Gobierno va a recortar 7.000 millones de la sanidad, ¿sabe usted... sabe usted la propuesta que ha hecho el Grupo Socialista en esta Cámara? De recortar 1.000 millones de euros en la sanidad de Castilla y León. Esa propuesta la ha hecho usted, señora Martín, acompañada del señor Martín, y aquí hay muchas... muchos periodistas que lo pueden corroborar. Ustedes propusieron reducir 1.000 millones de euros la sani... *[Murmulllos]*. Ahorrar. ¡Aaah!, ahorrar, ahorrar. O sea, ustedes propusieron ahorrar 1.000 millones de euros... *[Aplausos]*. Sí, sí. Bien.

Pues eso, señora y señores del Grupo Socialista, lo dice todo; sobre todo, lo dice todo de su demagogia, de su cinismo -con perdón de los cínicos- y de su bacanal ideológica, simplemente. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas... *[Murmulllos]*. Por favor, Señorías. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora López Martín.

**POP/000165****LA SEÑORA LÓPEZ MARTÍN:**

Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, Señorías. En principio, quiero saludar a los trabajadores, a los representantes de la empresa Isowat MADE, que están ahí, que han venido a esta Cámara nuevamente; espero que esta vez se vayan de aquí con una respuesta clara, teniendo... sacando algo en claro, sea positivo o negativo. En todo caso, el saludo de estos Procuradores Socialistas.

Y digo que han venido nuevamente porque el día veinte de diciembre se trajo a esta Cámara una pregunta relativa a la situación de la empresa Isowat MADE, cuya respuesta por parte del Consejero, bueno, pues tal vez por un... por una equivocación, por un error o por una falta de entendimiento, se dio una respuesta referida a otra empresa también ubicada en Medina. Se preguntaba por la situación de Isowat MADE, dedicada a montajes industriales y a la fabricación de los elementos necesarios para los mismos; se decía en los antecedentes de la pregunta la situación tan crítica por la que se estaba pasando, el despido de trece trabajadores en aquel momento; y se preguntó fundamentalmente si la Junta de Castilla y León tenía prevista alguna iniciativa que supusiera la permanencia o... en la Comunidad y el mantenimiento de los puestos de trabajo. Hoy, nuevamente, Señorías, se reitera la... la pregunta relativa a la empresa Isowat MADE. Gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo, señor Villanueva Rodríguez.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. Y le agradezco la pregunta, Señoría -se lo digo con toda sinceridad-, que marca también un paréntesis en una ridícula estrategia que estamos presenciando, y que creo que es un mal ejemplo para la sociedad de Castilla y León, para aquellos que lo están siguiendo en estos momentos.

Y le pido disculpas, Señorías, porque, es verdad, cometí un error, y me da usted la... la oportunidad de subsanar. La coincidencia de nombre de dos empresas en... en esa misma localidad me llevó a la confusión de la misma. Insisto: mis disculpas, y se lo agradezco.

Señoría, nosotros estamos trabajando... -y lo conocen, y yo también quiero transmitir mis respetos hacia los trabajadores que se encuentren en la tribuna- estamos trabajando de forma idéntica a cualquier otra crisis que hemos vivido, por desgracia, o que estamos viviendo en la actualidad. Quiero decir que desde el Departamento de Industria, el Departamento de... de Trabajo estamos en contacto no solamente con el Comité de Empresa, sino permanentemente y continuamente con la Dirección de la empresa.

Mire, Señoría, se lo digo con toda sinceridad, después de haberlo estudiado mucho y de muchas conversaciones: esta empresa tiene un problema, y tiene un problema serio; y, sobre todo, se ha agudizado en los últimos días este problema, que ha originado la presentación de un despido colectivo hace escasas horas, y



que conocen los trabajadores. Esta empresa... un problema de mercado -falta de pedidos, falta de facturación- le lleva a una reestructuración, lamentable, dolorosa, en una zona extremadamente difícil, como es la zona de Medina del Campo, que está sufriendo también otras crisis.

Pero, frente a estos problemas, la experiencia me dice, Señoría, que hay que atajarles, y que hay que intentar mantener lo que sea posible y trabajar con la empresa para ayudarla a recomponer su posición en el mercado. No puede hacer mucho -algunas gestiones estamos haciendo- la Administración Pública en ese campo, porque es el terreno privado y es... es el mercado.

Pero, en fin, yo lo que quiero decirle es que, no tenga ninguna duda, no hay voluntad de la empresa -y fíjese lo que estoy afirmando- de deslocalización ni de subcontratación -tiene otra planta en Galicia y producen cosas distintas-. Señoría, es una empresa seria, que no ha repartido beneficios en muchos años; es una empresa que tiene unas reservas que le permiten aguantar la situación; y... y es una empresa que no ha presentado hasta el año dos mil once -creo recordar, en el periodo dos mil siete-dos mil once- ni un solo expediente de regulación de empleo, por fortuna, por fortuna.

Vamos a seguir trabajando con esta empresa, y yo pido también la colaboración de ustedes para que seamos entre todos capaces de mantener el mayor empleo posible en la misma. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para la réplica, tiene la palabra la señora López Martín.

LA SEÑORA LÓPEZ MARTÍN:

Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, evidentemente la empresa tiene un problema, por eso estamos hoy aquí; si no existiera ningún problema, no estaríamos hoy debatiendo esta pregunta. Y que la empresa tiene un problema está claro, y que se han producido trece despidos con... hace unos meses, y que ahora ha presentado, efectivamente, un ere el día cuatro de abril, un ere extintivo, en el que se propone la... el despido de cuarenta y cuatro trabajadores, pues también es evidente.

Lo que yo pregunto de verdad es qué está haciendo la Junta. Porque "estamos trabajando en ello", "tenemos reuniones", "estamos manteniendo contactos"... Con el Comité de la empresa no, señor Consejero; según ellos han manifestado una y otra vez, no se les ha recibido ni se les ha atendido en ningún momento. Con la Dirección de la empresa no lo sé. Yo sí que sé una cosa, señor Consejero, y es que he pedido una y otra vez mantener una reunión a tres bandas, he pedido una y otra vez hacer gestiones, he pedido una y otra vez hacer un estudio de viabilidad de cómo se podía evitar el tema de los despidos y, a fecha de hoy, yo no conozco ninguna de las intervenciones que se... que se haya podido realizar en esa empresa. *[Aplausos]*.

Cuando... cuando yo... cuando yo planteé la pregunta aquí, pues la verdad es que, bueno, a mí me quedó así un poco... sufrí una serie de exabruptos: se me trató de frívola, se me trató de inexperta -bueno, pues inexperta probablemente, frívola



nunca-. [Murmullós]. Pero lo cierto es que yo quise poner remedio y quise, desde el veinte de diciembre, que hice la pregunta, hasta la fecha del cuatro de abril que se ha presentado el ere, he hecho muchos muchos esfuerzos por intentar que la Junta de Castilla y León, que el señor Consejero tuviera conmigo... mantuviera conmigo algún tipo de contacto para ver qué se podía hacer con la empresa Isowat MADE, y solo he obtenido la llamada por respuesta. Y tenía razón: el ere se ha presentado, un ere extintivo de cuarenta y cuatro puestos de trabajo, que con la reforma laboral que se ha aprobado hace cuatro días, en la que parece que se premia a las empresas por despedir trabajadores, como antes se les fomentaba por llegar a algún tipo de productividad, pues, desde luego, no van a tener grandes problemas por quedar a cuarenta y cuatro personas en la calle.

Y, señor Consejero, yo le he pedido a usted, al antecesor mío en el cargo de... en Medina del Campo, a cuantas personas han querido oírme, que nos reuniéramos para tratar el tema de Isowat MADE. Y cuando yo dije que la empresa Isowat MADE es a la comarca lo que Renault era... es a Valladolid...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

LA SEÑORA LÓPEZ MARTÍN:

... se me tachó de todo tipo de irresponsabilidad. Por eso hoy le digo, señor Presidente, mire, le voy a... señor Consejero, yo le voy a hacer un comentario (un minuto, señora Presidenta).

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

No, un minuto no.

LA SEÑORA LÓPEZ MARTÍN:

No.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Ya casi se ha pasado usted en un minuto.

LA SEÑORA LÓPEZ MARTÍN:

(Treinta segundos). A mí me dijeron una vez si verdaderamente no existía un cierto riesgo a que Medina del Campo y la comarca de Medina del Campo fuera una isla en la Comunidad de Castilla y León por el... los Gobiernos que tiene cada día...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

**LA SEÑORA LÓPEZ MARTÍN:**

... y a mí, y yo dije que no, que eso no podía ser, que el Gobierno de Castilla y León nos iba a tratar exactamente igual que a los demás. Señoría, por favor, demuéstremelo. Gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para dúplica, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Mire, muy rápidamente, Señoría. No tengo ninguna dificultad en sentarme con usted a hablarlo. Será para... *[murmillos]* ... será para informarla, Señoría, de la conversación de usted y yo, no vamos a solucionar el problema de estos señores, no le quepa ninguna duda. Lo que estamos haciendo -y algo de experiencia tenemos, Señoría, y reconózcalo- es dar una solución. Y yo no vengo aquí ni voy a contar lo que estoy haciendo, a qué empresas estoy llamando, quién le ha cesado pedidos en los últimos... en el último mes... Gestiones, Señoría, que quedan en el ámbito de la absoluta reserva y que, aunque a usted le quede la duda de que el Gobierno no está trabajando ahí, yo jamás desvelaré las gestiones que estoy haciendo. Lo siento mucho.

En segundo lugar, en Medina del Campo hay mucha gente trabajando en... en Renault.

En tercer lugar, Señoría, le puedo enumerar una a una todas las empresas que hemos apoyado desde el Gobierno en Medina del Campo, en el ámbito de la industria, de la cultura, del patrimonio y en muchas inversiones. No es ninguna isla para este Gobierno Medina del Campo, aunque esté usted gobernando -que tiene el apoyo de este Gobierno-, no le quepa ninguna duda, Señoría. Nosotros no somos los socialistas gobernando. *[Murmillos. Aplausos]*. Nosotros no somos los socialistas gobernando, que censuramos allí donde hay un Alcalde del Partido Popular. No tenga usted ningún... tiene el respaldo del Gobierno, se lo garantizo, para este problema y para otros.

Estos problemas son difíciles... difíciles de sacar. En Medina del Campo hemos reflatado alguna empresa, hemos llevado el centro de distribución comercial, en la zona hacia... hacia Olmedo hay muchas empresas que hemos apoyado, que ustedes las conocen perfectamente. Y yo no voy a dejar... voy a intentar que no caiga, pero no depende del Gobierno, dependerá del mercado, de sus pedidos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Concluya, por favor, señor Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... y de su facturación. No le quepa ninguna duda. Y si quieren ustedes, yo la voy a informar de lo que haya, con toda reserva, Señoría, pero eso no soluciona el problema que tienen estos señores.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para formular su pregunta tiene a continuación la palabra... Puede formular su pregunta el señor Pablo Romo.

POP/000166**EL SEÑOR PABLOS ROMO:**

Gracias, Presidenta. ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la incidencia en nuestra Comunidad Autónoma de los recortes que contienen los Presupuestos Generales del Estado en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación?

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, señor Pablos Romo. Para contestar, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo, señor Villanueva Rodríguez.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. Pues ya volvemos, Señorías, a lo mismo, a la misma historia de esta tarde, lamentablemente. Le voy a responder con toda cortesía, Señoría.

Mire, con las mismas palabras -y me remito a lo que ha dicho la Consejera de Cultura-, con las mismas expresiones que ha realizado el Presidente de la Junta de Castilla y León, que yo no voy a reproducir ya, porque me harta y me cansa, Señoría.

Pero yo les pregunto: ¿pero ustedes no son conscientes del porqué de esta situación? ¿Pero ustedes se creen que don Mariano Rajoy, por muy mal Presidente del Gobierno y el Presidente actual -suponiendo que fuera lo peor que puede haber elegido este país, Señoría-, usted se cree que puede generar el desvío que tuvieron...? Ustedes se gastaron el año pasado 90.000 millones de euros más de lo que habían ingresado.

Ustedes, el pasado año, en la sanidad, dejaron de... a proveedores, por importe de más de 15.000 millones; ADIF, AENA y Renfe una deuda de 40.000 millones de euros; el sistema eléctrico acumula más de 24.000 millones. La deuda externa de este país es de un billón setecientos setenta y cinco mil millones de euros, Señoría; los intereses que hay que pagar, el coste financiero de esta deuda representa 29.000 millones. Pero ustedes ¿no son conscientes, no se preguntan de dónde viene todo este problema? ¿Usted se cree que con este problema se puede llegar y establecer un incremento del Presupuesto?

Pues dígame usted, Señoría, por qué doña Cristina Garmendia no ejecutó ni en el nueve ni en el diez lo que dejó sin ejecutar -que ahora se los voy a dar, los datos- y por qué hubo recortes, recortes, en el Presupuesto del dos mil ocho, del dos mil nueve, del dos mil diez y del dos mil once en ciencia y tecnología, cuando gobernaban ustedes. Explíquelo aquí, en el Parlamento, Señoría -va a tener la oportunidad ahora; ya sabemos la reducción del Gobierno de España actual-; digan ustedes esto, y por qué no puso usted remedio diciéndole al señor Zapatero que en el mes de septiembre



presentara unos Presupuestos creciendo el 30 % el I+D de este país. ¿Por qué no lo hicieron, o por qué no prorrogaron los Presupuestos? Dejen ustedes de tomar el pelo, no solamente al Gobierno, sino a los castellanos y leoneses, que ya está bien de tonterías. La gente les colocó en la Oposición como consecuencia de no reconocer la crisis... [murmulló] ... y de mentir durante tres años, ustedes, los socialistas de Castilla y León, de comparsa del señor Zapatero. Lo que están... han comenzado a hacer desde el mes de diciembre les llevará a la Oposición en el año dos mil quince, no tengan ninguna duda. Estarán en el dos mil quince en la Oposición...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Señorías, por favor, les ruego guarden silencio.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... después de las elecciones en esta Comunidad Autónoma. [Aplausos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Consejero. Para la réplica, tiene la palabra de nuevo el señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Consejero, no se amargue. Si usted tiene que venir aquí a dar explicaciones. Es lo que tiene que hacer, porque para eso le ha... [aplausos] ... elegido los ciudadanos. Y a nosotros para controlarles. Es tan sencillo como eso. Lo puede decir con... de una forma más tranquila, más sosegada, o enfadado. Usted ha elegido enfadado, insultar. Le quedamos con eso, y nos quedamos con algo más: todos los que usted ha mencionado –el Presidente, la Consejera... no de Cultura, que no ha hablado, sino de política social, y los demás– solo hablan de pasado. Ustedes no son capaces nunca de hablar de futuro, como si no tuviesen nada que ver en este momento... [aplausos] ... con lo que es la realidad de Castilla y León.

Mire, señor Villanueva, en la pregunta aludimos a 600 millones de euros de recorte –creíamos que era verdad–. Los que siempre iban a dar la cara, los que decían que no se esconderían detrás de nada, a finales de diciembre dijeron: “Presupuestos del dos mil doce, 600 millones de euros de recorte”. En los Presupuestos de la semana pasada pasaron de 600 a 2.000, y, no sé, quizá desde que empezase el Pleno hasta ahora habrán enviado alguna notita de prensa para aumentar aún el recorte. Pero estamos ante una situación muy grave.

Usted plantea reflexiones, ¿por qué pasa esto? También se lo pregunto yo a usted: las disminuciones fueron absolutamente mínimas en los últimos años de Gobierno Socialista en Investigación, Desarrollo e Innovación, y el crecimiento espectacular. Un crecimiento que están ustedes poniendo en riesgo. Y, además, si no son capaces de rectificar, el trabajo de todos estos años no habrá servido prácticamente para nada.



Mire, Francia o Alemania tienen una deuda pública muy superior a la española –por encima del 80 % de su producto interior bruto, vean los datos–, y siguen, año tras año, aumentando en Investigación, Desarrollo e Innovación, porque saben que eso es el futuro. Aquí, ustedes tienen la posibilidad de la dialéctica, del regate corto, de mirar al futuro; pero tienen algo más, señor Villanueva: usted tiene la obligación de cumplir un compromiso de esta Cámara. Lo votamos por unanimidad el pasado ocho de febrero, y dice textualmente –para que no me equivoque–: las Cortes aprobamos reclamar que el nuevo Gobierno de España “mantenga su apoyo a los parques científicos y tecnológicos, a los centros tecnológicos y a las inversiones en grandes infraestructuras científicas y tecnológicas, al menos en el nivel del dos mil diez y del dos mil once”. Miren, ¿cuándo van ustedes a cumplir eso?, ¿cómo lo van a hacer?, ¿cómo van a reclamar los más de 190 millones de euros que en el año dos mil diez –el último liquidado– invirtió el Ministerio de Ciencia y Tecnología en Castilla y León? ¿O cómo van a hacer para que la Ciudad de la Energía, en el dos mil doce, invierta los 76 millones de euros que estaban presupuestados y que han desaparecido para el año dos mil doce? Eso es lo que tiene que decirnos. Usted se podrá seguir enfadando, pero nuestra obligación es exigirle que cumplan con su tarea de Gobierno y con algo más sagrado, que son los acuerdos de esta Cámara; pero no por ustedes, sino por el futuro de Castilla y León, que es lo que tenemos en juego. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para dúplica, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. Yo no me enfado, Señoría. Es que me parece... es que me parece... cada uno se expresa como es su personalidad, y punto, pero es que me parece ya la demagogia que rebasa los límites normales incluso del debate parlamentario. Ustedes son muy libres de hacer lo que quieran. Nosotros, respétenos también lo que... lo que hacemos y lo que decimos.

Mi responsabilidad es en el Departamento que me ha encargado el Presidente dirigir, y en estos Presupuestos, los de la Junta de Castilla y León. Me está usted preguntando los del Estado. Y mire: “Garmendia anuncia otro tijeretazo muy importante en el I+D en el año dos mil once”. Señoría, no recortitos: del 15 %, más el 8 del pasado... del año anterior, más dejó de ejecutar... dejó de ejecutar en dos mil once el 37,5 (2.025 millones de euros). Pero estos son datos oficiales, Señoría.

Y mire, hablando de futuro, la incidencia que va a tener esa reducción... claro que va a tener incidencia, Señoría, claro que la va a tener, claro que la va a tener. Y mire, esa va a depender fundamentalmente, en gran medida, de la participación que tengan todos los agentes del sector del sistema de ciencia y tecnología en las distintas convocatorias. Y nosotros, aquí, desde el Gobierno, hemos estado preparando a las empresas –y vea usted los datos de esfuerzo tecnológico privado–, hemos impulsado desde lo público, dedicando el 3 % del Presupuesto, y hemos conseguido que el esfuerzo... dinamizar el esfuerzo privado, que está muy por encima de la media en este país. Y ese esfuerzo privatizado, a través de ADEuropa, se les ha ayudado a captar fondos en el Estado Español y en la Unión Europea. Y hoy hay programas europeos que nos pueden permitir seguir manteniendo los mismos niveles. Déjennos trabajar, porque en innovación e internacionalización ha avanzado mucho esta región. Datos históricos...



LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... en internacionalización en I+D. Y tómense en serio estos, colaboren con el Gobierno -les mostramos una actitud de... de consenso en estas cosas- y no tanta demagogia y tanta tontería, que, al final...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... los ciudadanos ni se lo creen. Porque ustedes incumplieron, incumplieron.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Señora Presidenta... señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Señor Martín Martínez. Para formular su pregunta, tiene la palabra...

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

... el señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Señora Presidenta... *[Murmullos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Sí, y yo no se la estoy concediendo. Le estoy dando la palabra al señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Artículo tro... Artículo 13 del Reglamento. Mire... mírelo.



LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, me lo sé, señor Martín Martínez. Tiene la palabra el señor Valderas Alonso.

POP/000167

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Bueno. Supongo que seguiremos después con el otro asunto. Bien, es una pregunta sobre un tema local de la provincia de León, pero que seguramente tiene muchos similares en otros lugares.

En el año dos mil ocho se descubrieron, en la comarca leonesa de Maragatería, un conjunto de petroglifos prehistóricos. Es un tipo de hallazgo bastante poco común. Tras diversas gestiones, una investigación financiada por la Junta dictaminó que eran auténticos y que eran manifestaciones de arte rupestre prehistórico. Por esta razón, entra en la categoría de Bien de Interés de Cultural, que, de forma genérica, se otorga a todo el arte rupestre español, sin necesidad de declaración expresa de Bien de Interés de Cultural.

Siendo los BIC competencia de la Junta exclusiva, se formula la siguiente pregunta: ¿qué medidas ha tomado y va a tomar en el futuro la Junta para su delimitación, protección, conservación y divulgación? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la Consejera de Cultura y Turismo, señora García Rodríguez.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, señora Presidenta. Señoría, en los petroglifos a los que usted se refiere, la Junta, pues ha actuado desde el año dos mil ocho, pues según el proceder legal y técnico en estos casos. Como usted sabe, también la Junta de Castilla y León, a través de los técnicos del Servicio Territorial de Cultura, pues fueron los que realizaron los primeros informes sobre estos bienes. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para la réplica, tiene la palabra de nuevo el señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Por supuesto, lo que pasa es que pedimos más. Los antecedentes de la Junta, en cuanto a la protección del área arqueológica del Teleno –que es todo una misma comarca–, pues son desastrosos –que quede en el libro de acta la palabra “desastrosos”–.



En el año mil novecientos ochenta, se inició un expediente de monumento nacional –que se llamaba entonces– para la corona de Quintanilla de Somoza. Lo reclamó mi antecesor, Joaquín Otero, en mil novecientos noventa y ocho aquí, en el dos mil uno y en el dos mil seis, y en el dos mil seis, de nuevo, el PSOE. Sigue sin acabarse el expediente, desde el año ochenta.

La declaración más genérica de Zona Arqueológica para toda la falda sur del Teleno, el área de las minas romanas del Teleno, se aprobó en la Comisión de Patrimonio de León en el año dos mil uno; sigue en tramitación, creo que estamos en el dos mil doce ya.

Los hallazgos continúan, han seguido más hallazgos –algunos se han estudiado más, otros menos–: en el año dos mil seis aparecen nuevas minas de oro dentro del campo de tiro militar del Teleno; en el dos mil ocho las cinco estaciones de petroglifos; y, posteriormente, todavía más, han aparecido depósitos de agua romanos y, recientemente, unos círculos de piedra que todavía están en estudio.

La historia de los petroglifos es diferente a todas estas, porque son Bien de Interés Cultural por el hecho de ser arte parietal; no hay que esperar a hacer ningún expediente, no hay que hacer un laborioso documento, ya está hecho de antemano. Sin embargo, la Junta dice desde hace años –como ocurrió con el Castillo de Alba, en León también– que las declaraciones genéricas de castillos, de arte rupestre, todo ese tipo de cosas, no son válidas hasta que se hace un inventario y se anota cuántas especies tienen que ver con ello. Es lógico y es racional. Pues bien, le pedimos hoy a la Junta esto, que la Junta inventaríe a su costa el conjunto de las estaciones rupestres de Maragatería, que están localizadas en Quintanilla de Somoza, Filiel, Lucillo, Chana, Turienzo de los Caballeros y Andiñuela –hay trabajo para ello–.

Segundo, que se comunique a esos Ayuntamientos y a la Diputación para que los incluya en las normas subsidiarias, porque no tienen plan de urbanismo en esa comarca, para evitar que pasen cosas como una pista forestal que ha pasado muy cerquita de uno de ellos.

En tercer lugar, que la Junta cumpla con su obligación de visitarlos periódicamente. Sí, lo que se ha hecho es una limpieza, un estudio –por supuesto, claro, lo ha hecho la Junta y lo ha hecho muy bien, además; se ha descubierto gracias a su labor–, pero hay que hacerlo periódicamente, no nos vaya a pasar como otros monumentos que, de repente, les falta un pedacito o han desaparecido o han hecho una casa encima. Ese informe periódico sería conveniente.

Y, finalmente, la Junta debe estudiar normas específicas para su conservación, que es muy delicada –como todo el arte parietal–, pero que, bueno, algo hay que hacer. Hasta ahora, lo que ha hecho la Junta es el estudio, la localización, y poner dos carteles. En la prensa de hace unos días –creo que del día quince de marzo–, dice: “La Junta solo protege los petroglifos con dos letreros”. Pues bien, como hemos tenido unos días de asueto...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Por favor, vaya concluyendo, señor Valderas.

**EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:**

... le pido eso. Todo ese tipo de cosas que las vayan haciendo cuanto antes, antes de que algún desaprensivo, o el tiempo, nos estropee lo poco que tenemos. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Tiene a continuación la palabra el Consejero de Economía y Empleo. Perdón, Conse... es que como el Consejero de Economía y Empleo ha tenido un papel tan protagonista en este Pleno... Disculpenme. *[Risas]*. Tiene la palabra la Consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. Señoría, se remonta usted al año ochenta y a otros hallazgos en otro momento. La pregunta se refería exclusivamente a los petroglifos del año dos mil ocho. Yo le voy a contestar a lo que usted me pregunta de qué hemos hecho y qué vamos a hacer, me voy a ceñir.

En primer lugar, pues, como usted sabe, se realizó una primera fase de identificación y de diagnóstico sobre el estado de conservación, limpieza, documentación y estudio, pues, de estos grabados, que, sin ninguna duda, tienen un gran valor, y así se determinó.

En dos mil nueve, se... se inició una segunda fase, en colaboración con la Universidad de León, a través de un proyecto de investigación sobre los petroglifos que usted ha identificado y que ha nombrado: los de Lucillo, Chana de Somoza, Filiel, la Andiñuela y Quintana Congosto. Además, dentro de la fase de conservación y de restauración, pues se hizo un trabajo de análisis y de restauración bastante exhaustivo por parte de los técnicos del Centro Regional de Conservación y Restauración de Simancas, que, desde luego, son unos grandes expertos, y que utilizan unas grandes y elevadas técnicas, y utilizan unos buenos medios, además.

Y en cuanto a la difusión, pues, efectivamente, se traba... se hizo lo que... lo que los técnicos aconsejaban, que es instalar unos paneles explicativos; y, desde luego, también se hizo la impresión de... y edición de folletos divulgativos para tener una gran difusión a nivel turístico de estos petroglifos.

También decir que, en cuanto a la protección que usted hacía referencia, pues, en cumplimiento con la propia Ley de Patrimonio de Castilla y León y de su Artículo 3.2, pues se ha comunicado, lógicamente, a los Ayuntamientos, pues que se tienen que adoptar medidas pertinentes en materia de protección del yacimiento y se... desde luego, se notifica al Ayuntamiento correspondiente para la solicitud de su... su colaboración y custodia en los términos establecidos en dicha ley.

Yo creo que la Junta de Castilla y León, pues ha cumplido con los deberes y el trabajo que se ha llevado a cabo dentro de las medidas razonables y que aconsejan los técnicos en conservación a los petroglifos informados en el año dos mil ocho, y que, desde luego, pues que periódicamente es necesario, pues, lógicamente, hacer una revisión por parte de... de los técnicos para garantizar esa conservación.



La verdad que me cabe... me queda una duda de que... que realmente qué es lo que plantea usted, ¿no?, si cerrar a cal y canto el yacimiento, si poner un guardia las veinticuatro horas, si rodearlo de muros y vallas, o llevarlo al Museo de León. Yo creo que, si es... en ese sentido, hay alguna propuesta, pues usted no tiene otra cosa que plantearlo. Yo creo... yo no soy partidaria de desplazarlo ni de llevarlo a ningún sitio, sino que estén en el lugar donde se encontraron. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor González Suárez.

POP/000168

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Muchas gracias, señora Presidenta. Hoy el Grupo Mixto hace mixtura, pero con un punto en común, de la dureza de los petroglifos a la dureza de la situación que viven muchos castellano y leoneses, y por eso me dirijo a la Junta.

La compra de Banca Cívica por Caixabank es un paso más en el catastrófico hundimiento de las Cajas de Castilla y León. El pago de 1,97 por acción, cuyo valor de cotización último fue de 2,22 euros, supone, además de la absorción de Banca Cívica, supone que los accionistas perderán un 27 % de sus inversiones. Muchos de esos cien mil pequeños accionistas son residentes en Castilla y León, residentes que eran antiguos clientes (no se olviden ustedes que cuando hablamos de Banca Cívica, hablamos de Caja Burgos, y Caja Burgos estaba en Castilla y León).

Esta venta desesperada por debajo del precio del mercado supone una prueba evidente de la farsa que constituyó la anterior fusión de Cajas en Banca Cívica y el disparate de su precipitada salida a Bolsa.

Una vez más se pone en evidencia que en estas operaciones financieras se llevan por delante los ahorros de los ciudadanos, y especialmente, en este caso, los ahorros de los ciudadanos de Castilla y León, sin que nadie diga nada. Y ante este "nadie diga nada", se me viene a la cabeza el titular de un articulista de la prensa económica de las... de la última semana que decía: "Atronador silencio... -se titulaba- atronador silencio cómplice sobre el escándalo de Banca Cívica".

Por ello, traslado esta pregunta: ¿va a seguir la Junta de Castilla y León haciendo el Don Tancredo ante el desmoronamiento de las entidades bancarias generadas por el ahorro esquilado de los ciudadanos de Castilla y León? Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo, señor Villanueva Rodríguez.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta, además, sobre todo, por velar un poquito por que no me hagan tantas preguntas los... los socialistas, que con mucho gusto respondo. *[Murmullos]*.



Señoría, mire, me sorprende el símil taurino, ¿eh?, se lo digo con sinceridad. Pero bueno, por distindir un poco y porque no crean que siempre me enfado, aunque me exprese de esa manera... ¿Pero usted se cree que yo...? Sinceramente, ¿usted me ve a mí colocado frente a chiqueros esperando a hacer un lance taurino, esperando la suerte taurina vestido de blanco, quieto? ¿Pero usted cree que yo puedo hacer eso? ¿Usted me ve a mí, seguro? Mire, utilice mejor -se ha confundido- la metáfora de que me gusta agarrar al toro por los cuernos, ¿eh?, no... no la de estar aquí quieto, esperando, porque no sirvo para eso; primero, porque soy nervioso; segundo, porque me dan miedo los toros; y en tercer lugar, porque de Don Tancredo no tengo nada, y en esto de las Cajas, menos todavía.

Se ha equivocado usted, Señoría, y además es injusto, y me gustaría que lo reconociera. Porque, mire, en el año dos mil siete, nos anticipamos al problema porque lo estudiamos -no me voy a extender-. En el año dos mil siete-ocho, diseñamos -asesorados por gente importante de este país- un modelo, de verdad, que daba solución por primera vez al sistema institucional de protección a las entidades, que las... las permitía permanecer juntas sin fusionarse y manteniendo su personalidad jurídica. Técnicamente, aquel modelo fue irrefutable. Nadie en este país lo puso en cuestión, y, además, se ha utilizado en toda la reestructuración del sistema financiero. Vaya usted al Banco de España y pregunte por ello.

Además, conseguimos todos un consenso político para facilitar, del que usted participó. Mire, por favor, nosotros creo que pusimos todos (partidos políticos, agentes sociales y económicos), los que no estábamos en las Cajas pusimos todo lo que pudimos hacer, advertimos lo que venía. Se rieron mucho del músculo financiero, cuando el Presidente lo anunció en Burgos, se lo tomaron a broma; hoy todo el mundo ha comprendido, a un coste muy caro, que había que ganar en... en ese sector en dimensión.

Señoría, usted sabe quién es responsable en esta Comunidad Autónoma y no... evite, porque yo ya estoy mirando al futuro, yo trabajo en clave de futuro, aunque a veces tenemos que mirar al pasado para ver el origen de los problemas.

Y mire, Señoría, diríjense ustedes a los que son responsables de estas cosas, que tienen nombre y apellidos en esta Comunidad Autónoma. Pero permítanme que yo, como Gobierno, sea prudente y no lo diga en este Hemiciclo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para réplica, tiene de nuevo la palabra el señor González Suárez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Muchas gracias. Tarde taurina, aunque no me gusten los toros. A propio intento, usted no llegó a coger el toro por los cuernos, porque, además, tuvo detrás a una cuadrilla a los que a muchos no nos gustaban los toros, pero estábamos de acuerdo en la necesidad de unificar las Cajas de Ahorro de Castilla y León. Usted tiró la toalla, con el símil del boxeo, y asumió el papel de Don Tancredo llegado cierto momento, cuando fue incapaz de decirles "no" a esos personajillos o personajes de los que usted habla y no quiere nombrar, y, si quiere, hablamos. Pero usted está avalado por una mayoría absoluta en Castilla y León, y es a usted a quien yo tengo que dirigirme.



Este Procurador de Izquierda Unida, este Portavoz del Grupo Mixto, Grupo Mixto compuesto por dos únicos Procuradores, y... organización política con un único Procurador, hace... lo que puede, no, más allá de lo que puede, y sabe usted perfectamente que no tenemos ningún problema en ir a veces más allá de lo que a ustedes les gustaría que fuésemos. Vamos más allá en defensa de los castellano y leoneses. Y uno en este momento en mi intervención este tema con el primero de hoy al que usted me ha respondido.

Y la Junta de Castilla y León, del Partido Popular, con su Presidente a la cabeza, tiene una parte de culpa de no haber finalizado aquella fusión y tiene mucha culpa de permitir que en Castilla y León se esquilmen los ahorros de los pequeños ahorradores y se trabaje con la dureza que se ha trabajado en la provincia...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, señor González Suárez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

... de Burgos, en la antigua Caja Burgos -fíjese lo que le voy a decir-, cuando a actuales accionistas...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias, Señoría.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

... pequeños empresarios y pequeños ahorradores se les dijo: o compras acciones o piensa que no vas a tener más crédito.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, señor González Suárez. Tiene la palabra el Consejero de Economía y Empleo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidenta. En fin, Señoría, yo veo que usted no es mínimamente generoso, y yo sí que le voy a agradecer en este hemiciclo su colaboración y su participación en aquel consenso, a pesar de que crea usted que el Gobierno -y lo respeto- cometimos un error.

Pero mire, el Gobierno no forma parte de estas entidades, ni en sus órganos de administración ni en sus órganos ejecutivos. El Gobierno... el Gobierno... -deje usted los partidos- el Gobierno no puede... respetó la autonomía de estas entidades, como así se nos pidió... nos lo pidieron la Federación que les dejáramos desarrollar el proyecto.



En la Federación había siete Presidentes y siete Directores, saque usted conclusiones. Al Gobierno le pidieron aquello, y nosotros lo hemos respetado. Hemos respetado siempre la autonomía y la independencia de estas Cajas, y creo que es lo que usted debe de exigir siempre al Gobierno, eso es lo que debe exigir. Y por tanto, exija responsabilidades de si hicimos eso bien o lo hicimos mal.

Hemos intentado unir las Cajas. Hubiera sido un acierto hacerlo entonces. La responsabilidad de no haberlo hecho yo no la voy a exigir. En fin, creo que la sociedad de Castilla y León puede exigirlo. Pero está claro, y yo agradezco a Izquierda Unida, al Partido Socialista -lo agradecemos desde el Gobierno-, a los agentes sociales y económicos, a la Unión del Pueblo Leonés, a todos aquellos que contribuyeron con un consenso político -no voy a decir sin precedentes- muy muy serio a facilitar un modelo, un proceso. Porque, mire, le voy a decir una cosa: en aquel momento, en el año dos mil siete, viendo los balances, viendo dónde habían invertido -que lo teníamos la información en los servicios de la Consejería- y viendo el endeudamiento que tenían...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Consejero.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y EMPLEO (SEÑOR VILLANUEVA RODRÍGUEZ):

... sabíamos que la vida de estas Cajas tenía límite. Y por eso, con prudencia, iniciamos aquel proceso. En fin, los que no lo siguieron son ciudadanos de Castilla y León, y a ellos remítase usted, Señoría, hágame el favor de remitirse a ellos. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Por la señora Secretaria se procederá a dar lectura del segundo punto del Orden del Día.

Interpelaciones

LA SECRETARIA (SEÑORA ALONSO SÁNCHEZ):

Gracias, señora Presidenta. Segundo punto del Orden del Día: **“Interpelaciones”**.

I/000013

“Interpelación número 13, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de financiación autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de veintinueve de septiembre del dos mil once”.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Muchas gracias. Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Martín Martínez.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Gracias. Yo creo que es buen momento para hacer esta interpelación, el hablar del modelo de... de financiación autonómica. Espero -ahora que se ha ido el Consejero de Economía- que a nadie le parezca una tontería esta... esta iniciativa, igual que espero que en esta Cámara no se vuelva a calificar ninguna iniciativa como tal.

Es una... una buena oportunidad... pensaba que era una buena oportunidad hasta ayer, porque, claro, conocido el recorte de ayer de 10.000 millones en educación y en sanidad, no sé si tiene mucho sentido hablar de un modelo de financiación económica que en cualquier momento, por decisión del Gobierno, puede saltar por los aires.

Pero, en todo caso, hasta ayer... hasta ayer, yo creía que era buen momento, por la situación de crisis económica, evidentemente; porque ha habido un cambio de Gobierno, un cambio de Gobierno que ustedes han entendido que siempre favorecería un cambio de modelo de financiación; y porque es necesario -entendemos- adaptar el modelo de financiación, efectivamente, a la situación de... de crisis económica.

Ustedes vienen pidiéndolo desde el momento cero en que aceptaron... aceptaron el modelo actual -no se les impuso, lo aceptaron y lo acordaron en la Comisión Mixta-, y a pesar de ello sabían que para Castilla y León era mucho mejor este modelo -el último- que el anterior de Aznar, y por eso lo firmaron, pero tenían que hacer oposición al Gobierno, utilizando para ello estas Cortes de forma partidista.

Bueno pues ya lo hicieron los últimos ocho años, pero ahora ya lo han conseguido, hay un nuevo Gobierno, su Gobierno, y por lo que han dicho todos estos años entendemos que no va a haber ningún problema para que Rajoy acepte negociar un nuevo modelo, que, además, nos han asegurado ustedes que será un modelo mucho mejor para Castilla y León, en el que se va a tener mucho menos en cuenta la población -por ejemplo-, y mucho más la superficie, la dispersión, la despoblación, el envejecimiento, la pérdida de población, es decir, todas las características de la Comunidad.

El único problema que hay... el único problema que hay -en este caso como en casi todos- es la mentira, es la mentira, la mentira casi patológica que les llevó a perder el 11M y que les ha permitido ganar el 20N. La mentira en relación al Gobierno de Rajoy, que por ejemplo dijo que no iba a haber subida de impuestos, y a la primera de cambio subieron el IRPF, el IBI, la luz, el gas, y han decretado la amnistía fiscal, que únicamente va a beneficiar a los grandes defraudadores que ustedes conocen tan bien.

No iba a haber despido libre y lo primero que hicieron fue una reforma laboral que consagra el despido libre. Porque, desde que ustedes gobiernan, han conseguido que el paro haya aumentado en tres meses en España en más de trescientos veintiocho mil parados, y en Castilla y León en más de veintiún mil, es decir, más que en todo el año dos mil once en los dos casos, y que millones de personas hayan salido a la calle en contra de su reforma.



Además, secuestraron los Presupuestos del dos mil doce para que no se conocieran antes de las elecciones andaluzas y asturianas las barbaridades que incluyen con un recorte bestial, no solo del estado del bienestar, sino de cualquier posibilidad de crecimiento de España, además de la amnistía a los delincuentes fiscales –porque, al final, habría delito fiscal–, que son los únicos que sabían lo que contenían estos Presupuestos hasta ayer, porque a partir de ayer ya fue el recorte adicional de los 10.000 millones en educación y sanidad que invalida... hace de los Presupuestos Generales del Estado presentados hace escasamente una semana, hacen papel mojado absolutamente.

Y es... y la pregunta es si, después de lo de ayer, esta es la seriedad de Rajoy, la que decía que había que dar esa imagen de seriedad fuera para que nos creyeran y para que los mercados nos trataran de otra manera. De todas maneras, es un ejemplo muy claro de la seriedad.

Y lo mismo a nivel de la Comunidad Autónoma: los incumplimientos y los engaños, las mentiras, a nivel de la Comunidad Autónoma. El Presidente Herrera se comprometió a blindar el estado del bienestar, pero, desde el inicio de la legislatura, ha convertido el déficit en su única prioridad, olvidando no solo el blindaje del estado del bienestar, sino también, y sobre todo, lo que iba a ser la gran prioridad, la única para estos cuatro años: la creación de empleo.

Siguiendo las instrucciones de Rajoy también, secuestraron los Presupuestos del dos mil doce, que ya estaban en... en imprenta, y ahora ya sabemos por qué: porque, si aquellos ya significaban un recorte importantísimo, lo que nos tememos es que los que presenten –si algún día llegan a presentar los del dos mil doce en esta Cámara– suponemos que será un recorte mucho mayor. Han convertido... han convertido la presentación de los Presupuestos del año dos mil doce en... en esta Cámara en una verdadera incógnita, a la vista de lo que está pasando cada día gracias a la seriedad del Gobierno de Rajoy.

Y, desde luego, en lo que más afecta en materia de financiación autonómica: la gran mentira del Presidente en materia de impuestos; ustedes no iban a subir los impuestos, no iban a crear ninguno nuevo, y en ningún momento establecerían el céntimo sanitario. Es un incumplimiento más porque han subido todas las tasas y precios públicos; porque han puesto en marcha el “centimazo”, con un recargo de más cinco céntimos; porque han creado un impuesto teóricamente medioambiental que se carga las energías renovables y no grava la energía nuclear; y porque han creado un impuesto sobre los vertederos municipales que ha sido rechazado por unanimidad por todos los Alcaldes del Partido Popular, que va a asfixiar todavía más a nuestros Ayuntamientos y, por supuesto, a todos los ciudadanos.

A estas alturas, sabemos que no nos podemos fiar de Rajoy, que nos prometió que nos sacaría de las... de la crisis y nos ha metido en una recesión que va a significar seiscientos treinta... seiscientos treinta mil parados más este año, además de recortar los fondos para políticas activas de empleo, abaratar el despido y subir los impuestos, en contra de lo que se había comprometido, y con el agravante de conceder una amnistía fiscal a los defraudadores, de la que hace dos días decía que era... ustedes decían que era impresentable, injusta y antisocial; y supongo que ahora siguen pensando lo mismo. Sabemos que no podemos esperar nada de él ni para España ni para Castilla y León después de conocer los Presupuestos del dos mil doce, y su impacto, o intentar conocerlo en Castilla y León.



Y la pregunta que le hago, señora Consejera, es: ¿conocían ustedes antes de ayer el plan de recortes de 10.000 millones en educación y sanidad? ¿Y cuánto le toca a Castilla y León? Eso, ¿lo saben ustedes o no lo saben? ¿Es lealtad institucional el principio básico del modelo de financiación o no lo es? ¿Vamos a luchar por conseguir lealtad... lealtad institucional de verdad, o no? ¿O vamos a dejar que nos hagan lo que nos hicieron ayer? Contésteme; es lo primero que quiero que me conteste: ¿conocía usted antes de ayer el recorte de 10.000 millones, y cuánto nos va a tocar a Castilla y León, en educación y sanidad? Es lo primero y casi lo único que quiero que me conteste.

Sabemos que tampoco podemos esperar nada de Herrera ni de sus compromisos, como, por ejemplo, el Pacto de Comunidad por el futuro, la calidad y la sostenibilidad; el Sistema Integral de Apoyo al Emprendedor; el Proyecto de Ley de Industria; el Plan General de Inversiones Prioritarias; y tantas y tantas promesas que se comprometió a realizar en este, en el primer año de su mandato. Una vez más, les hemos cogido en esta sarta de engaños.

Y la segunda pregunta que le hago, señora Consejera, es: ¿van a pedir la negociación de un nuevo sistema de financiación que beneficie más a Castilla y León, donde la población tenga menos peso relativo y se pondere más la superficie, la dispersión, la despoblación y el envejecimiento, y, sobre todo, la lealtad institucional quede garantizada?

El Ministro de Hacienda, el señor Montoro, acaba de decir ayer que “las Autonomías ofrecen... -leo- ofrecen servicios excesivos para su capacidad de financiación”. Tercera pregunta, señora Consejera: ¿está usted de acuerdo con el señor Montoro? ¿Cree usted, señora Consejera, que prestamos servicios excesivos en Castilla y León? Y, si es así, ¿cuáles son?, ya para que no tengamos ninguna duda, ¿igual la educación y la sanidad?

Lo que ya sabemos es que los Presupuestos de Rajoy rebajan el Fondo de Suficiencia un 2,6 %, y el Fondo de Compensación Interterritorial un 18 %. Y sabemos que la financiación de las Comunidades Autónomas, en general, sube un 0,19 % gracias al modelo autonómico, al modelo de financiación autonómica de Zapatero, que ustedes tanto criticaron. Ese es el listón a superar; a partir de ahí, cuanto más, mejor, pero hay que conseguirlo.

Por cierto, que el montante de las entregas a cuenta se mantiene en Castilla y León fundamentalmente, igual que en muchas otras Comunidades Autónomas, como consecuencia de la inclusión en las mismas de la liquidación del año dos mil diez; liquidación positiva a favor de las Comunidades, entre otras cosas por la subida del IVA. Esta es la cuarta pregunta, señora Consejera: ¿van a renunciar a dicha liquidación después de todo lo que dijeron de la subida del IVA y de la liquidación negativa del dos mil nueve?, ¿o ahora van a aceptar la liquidación positiva, como en todos los demás años anteriores, excepto el dos mil ocho, del modelo de liquidación?

Es un buen momento para plantear un nuevo sistema; se están discutiendo... se van a discutir los Presupuestos del dos mil doce, y algún día creo que conoceremos la nueva versión de los Presupuestos de Castilla y León para este año. De todas maneras, por lo que hemos visto hoy, está claro que el impacto de los Presupuestos del Estado en la Comunidad Autónoma lo conoceremos personalmente, uno a uno, los ciudadanos de Castilla y León; ya sabemos por dónde va a ir...



LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

... porque, desde luego, el Gobierno se ha negado a contestar.

Y le pregunto una vez más: ¿conocía usted, señora Consejera, antes de ayer el Plan especial de recortes de 10.000 millones en educación y sanidad, y cuánto le toca a Castilla y León?

Y termino, señora Presidenta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. No, concluya, señor Martín Martínez.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí, es... es la... es la última propuesta, es una propuesta. Porque, a pesar de todo, y en todo caso, una vez más cuentan ustedes con nuestro apoyo para intentar conseguir un... un mejor sistema de financiación para Castilla y León, a pesar de todo lo que hemos denunciado en... en esta jornada, y mucho más. Pero, en todo caso, cuente con nuestro apoyo para mejorar la financiación de la Comunidad Autónoma.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Tiene la palabra para contestar, por parte de la Junta de Castilla y León, la Consejera de Hacienda, señora del Olmo Moro.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Martín, le voy a contestar, por supuesto, a todas sus preguntas, aunque me las ha repetido hasta tres y cuatro veces.

En principio, hay varias maneras de ajustar el gasto. Usted me dice que si conocía el ajuste de 10.000 millones en sanidad y educación; entre otras cosas, los detalles se van a conocer probablemente la semana que viene. Lo único que conocía, ¿eh?, es el recorte que ustedes propusieron al Consejero de Sanidad de 1.000 millones en la sanidad pública de Castilla y León; eso es lo único que conocía. *[Aplausos]*.

Mire, habla usted... la manera de financiar la Junta de Castilla y León, la parte principal de los ingresos, son los... el modelo de financiación. Nosotros, la Junta de Castilla y León, siempre hemos mantenido el mismo discurso, en relación con el modelo de financiación; siempre hemos defendido que tiene que ser un modelo que recoja los costes que tenemos, diferenciales, en Castilla y León, y que están



relacionados con nuestras características de dispersión, de baja densidad o de envejecimiento de la población. Y, en ese sentido, nuestra postura nunca ha variado: lo hemos dicho antes, ¿eh?, y lo seguimos diciendo ahora, con otro Gobierno distinto.

Nosotros, la Junta de Castilla y León, necesitamos contar con un buen sistema de financiación autonómica, porque es una pieza que es fundamental para el funcionamiento del estado del bienestar. Y además, como le digo, no es un discurso nuevo, lo venimos diciendo, ¿eh?, desde que el Gobierno anterior aprobó un modelo de financiación que no ha sido malo, ha sido malísimo para Castilla y León.

Le quiero aclarar, además, que nos abstuvimos en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, ¿eh?, y que únicamente lo aceptamos –y no le voy a decir casi– con un chantaje, porque nos obligaron a aceptarlo si queríamos entonces aplazar las liquidaciones negativas de los ejercicios dos mil ocho y dos mil nueve a cinco años, porque, si no, las... las hubiéramos tenido que devolver en ese año. Y, por lo tanto, nos vimos obligados a aceptar este nuevo modelo de financiación. Afortunadamente, el Gobierno del Partido Popular, esas... esa devolución a cinco años nos la... nos la ha alargado a diez años, y eso va a permitir que las Comunidades Autónomas, y en especial la Comunidad de Castilla y León, mejoremos la liquidez, gracias a que no tenemos que devolverlo en esos cinco años, sino justo en el doble.

Yo le tengo que recordar, ¿eh?, que los Diputados y Senadores del Partido Socialista, ante una mejora propuesta e impulsada desde Castilla y León, que era la mejora de los fondos de dispersión y de baja densidad, de aquellos fondillos –que no se podía decir de otra manera–, que eran 50 millones y 50 millones, dos fondos de 50 millones, a propuesta de esta Comunidad, aunque se hizo en las Cortes Generales, se... se pidió que estos fondos se aumentaran a 250 millones de euros cada uno. Y les recuerdo que no se aumentaron porque ustedes, los socialistas, votaron en ese momento en contra en las Cortes Generales.

Y también les tengo que recordar, ¿eh?, que ustedes votaron favorablemente el modelo de financiación que hoy está resultando tan perjudicial para nuestra Comunidad, que es la principal causa de una financiación insuficiente que tiene la Comunidad de Castilla y León. Ustedes, algunos de ustedes, ¿eh?, votaron... –todos los socialistas, por supuesto, pero incluso algunos de los que hoy no están sentados en este momento pero se sientan en este hemiciclo– votaron a favor de un modelo de financiación que era copiado del Estatuto catalán, ¿eh?, negociado con Cataluña (sí, hasta los porcentajes de cesión estaban copiados del Estatuto catalán). Y además, como digo, nosotros tuvimos que aceptarlo hasta con fórmulas que eran cercanas al chantaje.

Por lo tanto, como digo, un modelo que en la práctica ha resultado malo y confuso, que no ha aportado aquellos recursos adicionales que se prometieron... que le prometieron al Presidente de la Junta de Castilla y León; que se lo prometió entonces el Presidente del Gobierno, señor Zapatero, que nos prometieron 500 millones de euros adicionales, que dónde están esos 500 millones de euros adicionales. Ni están ni se les esperan, no han llegado nunca a Castilla y León. Y, si no, no tienen nada más que ver las entregas a cuenta que se han ido realizando con este modelo de financiación, que han ido disminuyendo, no han subido. No nos han dado esos recursos adicionales. Los 500 millones se han quedado totalmente en el olvido, nadie se acuerda ya de esa promesa de... que se hizo al Presidente de la Junta de Castilla y León en el momento que se pactó el modelo de financiación.



Y, además, este modelo ha significado un empeoramiento relativo de la Comunidad de Castilla y León en relación con todas las demás Comunidades Autónomas: hemos pasado de tener un peso del 6,7 % del total de los recursos a un peso del 6,4 % de total de los recursos. Y eso, en definitiva, en mi pueblo y en casi todo, se llama empeorar, no se llama mejorar.

Les voy a dar un dato, simplemente para que vean cómo está resultando este modelo. En el año dos mil nueve, y ya liquidado el modelo con los recursos adicionales prometidos –se firmó, les recuerdo, en el año dos mil nueve–, pues la financiación era... es de 5.038 millones. Bueno, la financiación del año dos mil cinco, para que nos hagamos una idea, era prácticamente de 300 millones más, eran 5.325. Estamos hablando del año dos mil cinco, ¿eh? O sea, que ha bajado, cuatro años más tarde, el primer año que se liquida con los recursos adicionales, baja prácticamente 300 millones de euros. Esto, mire, esta bajada de los recursos del modelo de financiación es muy difícil de compensar con las decisiones para las que somos competentes de adoptar la Junta de Castilla y León.

No obstante, se han tomado medidas de incrementos de los recursos. A usted le parecen todas mal, no le gustan, pero son medidas que han incrementado los recursos.

Se sustituyó... –y les... les tengo que recordar– la legislatura pasada se sustituyó la financiación autonómica por unos mayores autorizaciones para endeudarnos. Eso es lo que ha ocurrido durante los cuatro años anteriores: cada vez nos daban menos recursos, pero, al mismo tiempo, se nos daba una autorización mayor para podernos endeudar. ¿Por qué? Porque el Gobierno del señor Zapatero era consciente de que el modelo de financiación no cubría los servicios públicos fundamentales, ni siquiera, y por eso se nos dejaba endeudarnos cada vez y cada vez más. De manera que se ha recurrido a la deuda más de lo que nos hubiera gustado; siempre con la autorización del Gobierno, pero más de lo que nos hubiera gustado.

La deuda pública no puede convertirse en un recurso ordinario para las Comunidades Autónomas, y, por lo tanto, la Junta de Castilla y León va a seguir pidiendo –como ya lo hemos pedido en el último Consejo de... en el Consejo de Política Fiscal de enero de este año– que se constituya el grupo de trabajo para poder reformar la financiación autonómica. Yo lo dije en el mes de enero, e insistiremos en ello: hay que reformar la financiación autonómica porque no estamos nada en absoluto satisfechos con el modelo actual.

Desde luego, nos encontramos, por lo tanto, en una situación en la que hemos tenido que adoptar medidas excepcionales, como son que por primera vez en la historia de la Comunidad hemos tenido que impulsar tributos propios; éramos la única Comunidad Autónoma que no teníamos ningún tributo propio, pero, ante las circunstancias tan excepcionales que vive nuestro país, España, y también Castilla y León, hemos tenido que... por primera vez, para financiar esos servicios públicos y mantenerlos, que acudir a la puesta en marcha de nuevos tributos propios. Y hemos tenido también que acudir a hacer uso de una figura que está en el modelo de financiación, que es el impuesto venta minorista de hidrocarburos, que es una medida que estuvo en el anterior modelo, pero que en el modelo último se reformó para subir al doble la capacidad que tenemos las Comunidades Autónomas.



No me parece adecuado y normal que, sin agotar nuestras posibilidades de subir lo que el modelo de financiación último nos permite, pues sigamos pidiendo dinero a los Gobiernos sucesivos. Primero hemos hecho los deberes; y, por último, tenemos que seguir reivindicando, ¿cómo no?, un nuevo modelo de financiación autonómica.

Mire, Castilla y León, a pesar de haber hecho uso de este... tanto de las... el modelo de financiación –como le digo, malo–, los... los tributos propios han sido impuestos por primera vez; hemos usado la... la capacidad normativa que tenemos para poner algún impuesto delegado por el Gobierno, y que nunca se había hecho uso de él; y, aparte de eso, hemos hecho uso del endeudamiento –como le decía– más de lo que nos gustaría. Aun así, afortunadamente, no les hemos venido haciendo caso en los últimos tiempos. El último, hace poco, que usted, en este Pleno, señor Martín –creo recordar, o el señor López, no recuerdo ahora muy bien–, me decía que cómo era posible que no pidiéramos más endeudamiento al Gobierno, que si estábamos satisfechos con el 1,5 % de déficit público –y lo tienen ahí, en las hemerotecas–.

Nosotros hemos sido siempre prudentes, pero, aun así, hay una cuestión que está por encima de todas: el intentar prestar los servicios públicos en esta Comunidad con una calidad que todos han reconocido que es muy buena. Y hablo de la sanidad, y es... está reconocido en el Barómetro Sanitario, pues que es... somos una de las Comunidades que mejor prestamos los servicios sanitarios. Y hablo de la educación, y lo dice PISA. Y hablo del... de los servicios sociales; ya hace poco nos daban una matrícula de honor en servicios sociales; oiga, eso es un esfuerzo que se hace en esta Comunidad, que se apuesta por los servicios sociales. Pero, lógicamente, el blindaje de esos servicios sociales, y de esos servicios sanitarios, y de esos servicios educativos pasa obligatoriamente por mejorar la financiación autonómica.

El año pasado, sin ir más lejos, nos debía el Gobierno de España 724 millones de euros. Se reclamó –yo espero que algún día nos den la razón, aunque sea tarde–, pero si nos hubiera llegado ese dinero hubiéramos tenido suficiente, ¿eh?, para haber prestado –o para haber pagado, en definitiva– los servicios sanitarios con mucha mayor holgura. Y esa es la única realidad: una reivindicación que está en el Tribunal Constitucional, y que espero que algún día nos den la razón, porque nosotros insistimos, la Junta de Castilla y León seguimos pensando que el modelo de Zapatero para garantizar los servicios públicos fundamentales ha sido un auténtico fracaso. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra el señor Martín Martínez.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Gracias. Yo siento que no me haya contestado ninguna de las preguntas, que le reiteraré ahora. Pero bueno, ya... ya que se ha metido en los jardines que se ha metido, le enseño, no sé si lo ve *[el orador muestra unos folios]*, pone: “Herrera afirma que no subirá las gasolineras para financiar la sanidad”. Bien. *[Aplausos]*. “Herrera dice que no subirá los impuestos para pagar la sanidad”. Y entonces, ¿qué han hecho este año con el centimazo?



Pero, además, no es que sean solo las declaraciones de Herrera, es que son las declaraciones del entonces Consejero de... de Sanidad, que alababa el modelo del dos mil cuatro. Esta es otra pregunta... perdón, en el dos mil cuatro el modelo anterior. Esta es otra pregunta: ¿el modelo actual era mejor que el anterior? ¿Ponderaba más las variables propias de la Comunidad Autónoma, señora Consejera? Sí, eso es así, usted no puede decir otra cosa. Pero el modelo anterior, que era peor para Castilla y León, era alabado, era alabado por el Consejero de Sanidad, que, al mismo tiempo, dijo la frase más famosa del Diario de Sesiones, que era en relación a la transferencia de la sanidad -que también usted se ha metido en ese jardín-, decía: "Y este es el caso que nos lleva a decir que nuestra Comunidad se encontró entre las que recibieron la transferencia por un importe superior al coste efectivo..." Es decir, es decir, que el déficit en el modelo sanitario de Castilla y León, evidentemente, lo han generado ustedes. *[Aplausos]*. Si el problema... si el problema... el problema que tienen fundamentalmente es la hemeroteca.

Y mire, que usted me diga que aceptó el modelo actual -que es mucho mejor, evidentemente, que el anterior- por un chantaje... Yo he preguntado a mi compañero y su compañero en la Comisión Mixta, a don Francisco Ramos, y me dice que él no vio ningún chantaje en aquel... en aquel momento, que usted aceptó... aceptó el modelo porque sabía que los fondos de dispersión, de densidad, etcétera, son aportaciones nuevas del actual modelo que se acercan mucho más a las necesidades de Castilla y León.

Pero, en todo caso, usted no ha querido... -y queda poco tiempo- le voy a reiterar las mismas preguntas:

La primera no, porque ya está claro que a ustedes les han tomado por el pito del sereno. Lo que... lo que hizo el Gobierno ayer con esa nota, con ese párrafo en una nota de prensa, diciéndoles a ustedes -porque lo ha reconocido el Consejero de Sanidad y usted también- que no tenían ni idea de que se iban a recortar nada más y nada menos que 10.000 millones en educación y sanidad, y que no tienen hoy ni idea de cuánto le corresponde a Castilla y León, yo creo que la respuesta ya está clara. Está clara cuáles son sus... sus relaciones con el Gobierno del señor Rajoy; está clara lo que él entiende y lo que ustedes entienden por lealtad institucional. Y, a partir de ahí, yo creo que hay poco más que hablar, simplemente aguantar, como ustedes, sumisamente lo que decida el señor Rajoy.

En segundo... en segundo lugar, usted me ha contestado que sí que van a pedir la negociación de un nuevo sistema de financiación, que lo va a pedir en el Consejo de Política Fiscal, pero ¿se lo va a pedir al Gobierno? Y, además, yo lo que le he preguntado es donde la población... contésteme si lo va a pedir donde la población tenga menos peso relativo y se pondere más la superficie, la dispersión, la despoblación y el envejecimiento. ¡A ver si van a pedir un modelo peor que el actual!

La tercera pregunta es en relación a lo que dijo ayer el... el Ministro de Hacienda, que decía que ofrecen... que las Comunidades ofrecen servicios excesivos para su capacidad de financiación. Y yo le vuelvo a preguntar: ¿usted cree que prestamos servicios excesivos en Castilla y León, y en concreto la educación y la... y la sanidad?



En el tercer... en la... en la siguiente pregunta le he preguntado si van a renunciar a la liquidación del año dos mil diez, que es lo que mejora las entregas a cuenta, después de todo lo que dijeron de la subida del IVA y de la liquidación del dos mil nueve.

La siguiente pregunta se la hice con anterioridad -y usted sabe que no me contestó la verdad-, en relación a lo que se recaude, renunciando ustedes a la parte correspondiente del 50 % del IRPF, después de la amnistía fiscal a los defraudadores en Castilla y León. Usted sabe que no vamos a recibir nada, porque si se supiera la parte correspondiente a IRPF, yo le pido y le exijo que renuncie y que pida el 50 % del IRPF correspondiente más los recargos y sanciones correspondientes, que es lo que ustedes tienen que hacer si de verdad tuvieran lealtad institucional y lealtad con los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma.

Y la última pregunta es la de los 724 millones. Ustedes dijeron que en el momento en que cambiara el Gobierno, inmediatamente íbamos a recibir esos 724 millones, que no vamos a recibir -ya lo sé, ya lo sé- hasta...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

... hasta que se resuelva el recurso de inconstitucionalidad, en el que le garantizo que no estará gobernando ni el señor Herrera ni el señor Rajoy. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la Consejera de Hacienda.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Gracias, Presidenta. Bueno, en primer lugar, la interpelación creo que era a la Consejera... al Gobierno de Castilla y León, no al señor Rajoy. Para dejar claros los términos: creo que la interpelación es al Gobierno. *[Murmullos]*. No, no, porque usted ha estado continuamente hablando del señor Rajoy. Señor Rajoy, por cierto, que lleva... lleva un poco más de cien días en el Gobierno. El señor Rajoy que ha recibido, ¿eh?, unas cuentas que están hechas unos zorros, porque vamos, de la previsión de terminar con un 6, el 8,51 % de déficit público el año pasado.

Esa es la realidad: se ha encontrado un país que está prácticamente arruinado, que ve cómo los ingresos que se reciben para financiar todos los servicios públicos fundamentales cada vez van a menos, cada vez se está recaudando menos. Se está recaudando menos porque hay cinco millones de parados, y esa gente no puede contribuir. Y está intentando tomar medidas. Que, por cierto, ha tomado más medidas el señor Rajoy en cien días que el Gobierno de Zapatero en cuatro años, que ha... que ha sido un Gobierno cobarde, el Gobierno de Zapatero ha sido un Gobierno cobarde, un Gobierno... *[murmullos]* ... Sí, cobarde, cobarde... *[aplausos]* ...



LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Les ruego silencio, por favor.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

... un Gobierno... un Gobierno que no ha hecho... no ha hecho los Presupuestos... -y los demás no los hemos podido hacer porque hemos sido sensatos-, un Gobierno que no ha hecho los Presupuestos porque no se ha atrevido a tomar ninguna medida, un Gobierno que ha convocado elecciones anticipadas por ese... por ese mismo motivo. *[Murmullos]*.

La Junta de Castilla y León no ha hecho los...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Por favor, Señorías, les ruego guarden silencio.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

... la Junta de Castilla y León no ha hecho los Presupuestos porque hemos tenido un punto de sensatez, cosa... porque miren ustedes lo que está ocurriendo ahora. Si llegamos a hacer los Presupuestos magníficos y maravillosos de aquel papelito que nos... nos mandó la señora Salgado, con un crecimiento del 2,3 %, ahora nos hubiéramos visto en una situación auténticamente lamentable.

Mire, le tengo que dar un dato: nos mandó unas entregas a cuenta que son 600 millones más de las reales. Mire, menos mal, menos mal, a que no hicimos los Presupuestos, porque la situación de ahora sería desoladora. O sea, afortunadamente todavía hay un Gobierno, el de Castilla y León, que tiene sensatez; un Gobierno que ha esperado a conocer las cifras fundamentales para hacer unos presupuestos. *[Murmullos]*. Sí, un Gobierno que ha esperado a ver cuánto es el modelo de financiación; un Gobierno que ha esperado a ver cuánto son las transferencias finalistas...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Perdone, Consejera. Señorías, les guardo silencio o me veré obligada a llamarles al orden.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Gracias, Presidenta. Mire, está claro, ¿eh?, que la herencia recibida -y hablo, sí, de la herencia recibida, porque afortunadamente los españoles les han echado del Gobierno Central-, esa herencia recibida ha sido una herencia envenenada, una herencia que ha impedido y que ha hecho que un Gobierno nuevo del Partido Popular tenga que haber reaccionado en cien días, ¿eh?, ¡en cien días ha reaccionado el Gobierno! ¿Pero cómo nos han dejado las cuentas? Si es... insisto.

Mire, nosotros hemos... el modelo de financiación, ¿eh?, ha sido peor que el anterior -se lo he dicho y se lo insisto-: 6,7 % de participación... de participación, frente a un 6,4. Yo siempre, y con cualquier Gobierno, he pedido lo que dice el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. O sea, no se ha inventado usted nada. Siempre se ha reivindicado lo mismo. Pero ¿cómo no voy a ser yo, Consejera del Gobierno de Castilla y León, defensora del Estatuto de Autonomía? Siempre reivindicaremos -y hemos



reivindicado- un modelo que contemple las características fundamentales de nuestro territorio -la baja densidad-; que... que contemple la dispersión, el envejecimiento; que las inversiones contemplen nuestra superficie, ¿cómo no?

Y lo... y ya le digo, de antemano, que no tengo la intención de renunciar absolutamente a ni un solo euro que tenga... que tenga que llegar a nuestra Comunidad Autónoma. Y le voy a aclarar una cosa. Mire usted, el IVA... el IVA, le voy a contar la jugada del IVA. Por eso hemos... hemos puesto, entre otros motivos, un recurso de inconstitucionalidad. El IVA lo sube el Gobierno socialista, lo sube dos puntos. *[Murmullos]*. Acto seguido... no, le digo que lo ha subido, de momento, el Gobierno Socialista, y lo digo bien claro y bien alto: dos puntos. *[Murmullos]*.

Mire, justo en el modelo de financiación, esa subida del IVA -que, efectivamente, se refleja como cesión del IVA- automáticamente se descuenta en el Fondo de Suficiencia. O sea, que Castilla y León no ha recibido nada de la subida del IVA, nada de la subida del IVA, ya se lo digo a usted; nada de la subida del IVA, porque nos lo han descontado en el Fondo de Suficiencia. Porque el modelo de financiación actual, muy listo el Gobierno socialista, dijo: "Si yo me desgasto en una subida del IVA, yo me quedo con los ingresos". Y esto es lo dicho también en el Consejo de Política Fiscal y Financiera la señora Salgado. Y eso ha sido así. O sea, que, del IVA, no nos ha llegado nada de la subida del IVA. Se lo quedó todo el anterior Gobierno, el Gobierno Socialista. *[Murmullos]*. Que, por cierto, no le lució nada, pero se lo quedó.

Y por último, como le digo, no voy a renunciar absolutamente a nada, a ni una sola de las liquidaciones de regularización que puedan... que pueda realizar algún ciudadano de Castilla y León. Por supuesto que no voy a renunciar a nada. Porque, además, exigiré... *[murmullos]* ... exigiré, porque lo dice el modelo -no lo digo yo, lo dice la ley-, que cualquier... que el... el impuesto de la renta está cedido al 50 %, y ese 50 %... *[murmullos]* ... sí, lo sé, porque hay estadísticas de la Agencia Tributaria, y lo sé. O sea, que, cuando venga...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Por favor, señor Martín Martínez...

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

... cuando venga el dinero, ¿eh?...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

... ya que conoce el Artículo 13, le invito a que lo tenga en cuenta. Continúe, por favor, señora Del Olmo Moro.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Bien. Muchas gracias, Presidenta. Bueno, pues, como le decía, la Junta de Castilla y León no va a renunciar ni a un solo euro -ni a uno solo- de lo que nos corresponda por cualquier... por cualquier concepto. Y es más, si no nos llega lo que esperamos, vamos a seguir como hasta ahora: poniendo recursos, como lo que hemos puesto de inconstitucionalidad -que usted siempre miente aquí-; es un recurso de inconstitucionalidad, que, cuando se resuelva, nos llegará el dinero, o no nos llegará, depende de los años que hayan transcurrido. Pero...



LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Consejera.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

... nosotros hemos mantenido ese recurso de inconstitucionalidad, o sea, que, por favor, no mienta. No vamos a poner otro, porque ya está recurrido.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias.

LA CONSEJERA DE HACIENDA (SEÑORA DEL OLMO MORO):

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. La señora Secretaria da lectura al texto de la siguiente interpelación.

I/000036

LA SECRETARIA (SEÑORA ALONSO SÁNCHEZ):

Gracias, señora Presidenta. **“Interpelación número 36, formulada por la Junta... a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de cuatro de octubre del dos mil once”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias. Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Gracias, Presidenta. Señorías, buenas tardes. Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma de España, detrás de Castilla-La Mancha, más vulnerable a los incendios forestales, seguida de Galicia, Canarias y Cantabria. Es la primera en vulnerabilidad asociada a la gestión estructural territorial -23 puntos por encima de la media nacional-. Sufrimos más de dos mil incendios anuales de media, y perdemos todos los años en torno a cinco mil cien hectáreas arboladas y veintisiete mil cuatrocientas hectáreas de masa forestal.

El 51 % de la superficie de Castilla y León es forestal, sin embargo, el 38 % está desarbolada. El 96 % de los incendios son provocados por la mano del hombre; de manera intencionada en unos casos -en el 51 %-, y accidental en el 41 %. Es fundamental la identificación de los causantes. El sistema de investigación en Castilla y León es deficiente. Presenta... la Comunidad presenta detenciones por debajo del 10 %, con una tendencia negativa, frente a otras Comunidades Autónomas, que rondan un 75 % de detenciones y con una tendencia positiva.



Es verdad que la mayoría de los incendios se apagan siendo conatos, pero en la última década los grandes incendios forestales se han mantenido constantes en casi todas las Comunidades Autónomas, salvo en Castilla y León, que han sido crecientes, con una media de ocho anuales. Castilla y León, junto con Galicia, son las Comunidades Autónomas que mayor superficie anual quemada presentan a nivel nacional.

La relación existente entre niveles de inversión y fuegos es inversamente proporcional: a mayor inversión en montes, menor número de incendios. Mientras la Comunidad Autónoma de Madrid invierte 130 euros por hectárea, Castilla y León solo invierte 8,3 euros por hectárea, lo que supone la inversión presupuestaria más baja de todas las Comunidades Autónomas, junto con Castilla-La Mancha.

Los Presupuestos de la Junta en prevención y educación ambiental se reducen un 34 % -y un 67,5 % para los Ayuntamientos-, y con la Estrategia de Educación Ambiental de la Comunidad caducada.

La inversión tiene una doble dirección: por un lado, inversión directa, de prevención y recuperación del monte; y, por otro, inversión en los medios de extinción.

Los medios de extinción y los recursos humanos y técnicos se están recortando. Según datos de la propia Junta, la diferencia de efectivos entre el año dos mil diez y dos mil once presentan un recorte alarmante. Por ejemplo, en operativos, hay cinco puestos de cámara y vigilancia menos; hay dos autobombas propias menos; hay quince cuadrillas helitransportadas menos; hay trece cuadrillas terrestres menos; dos helicópteros menos y tres aviones menos. Veinticinco unidades helitransportadas en dos mil diez cubrían ciento veinticinco meses y medio, y en el dos mil once se queda en veinte unidades -esto es, cinco menos- para ciento cinco meses. Trabajaron muchos meses menos al año.

Respecto a los profesionales, hay ocho ingenieros menos, nueve tripulantes de medios aéreos menos, noventa trabajadores de cuadrillas helitransportadas menos, ciento setenta y seis trabajadores de... de cuadrillas de tratamientos selvícolas menos, ochenta y ocho cuadrillas de tierra menos, un... Respecto a los retenes de maquinarias, una menos en Burgos y dos menos en León.

En relación a los parques de bomberos y efectivos, la dotación actual que tiene Castilla y León respecto al servicio de prevención y extinción de incendios no solo es escasa, es ciertamente preocupante. La Unión Europea señala como ratio adecuado la de un profesional -esto es, un bombero- por cada mil habitantes; en Castilla y León estamos en el último lugar, junto a Canarias y Galicia, muy por debajo de la media nacional y muy lejos, incluso, de la mitad del ratio recomendado por la Unión Europea. La media regional es de 0,36, y, por provincias, cinco todavía están por debajo de la media: Ávila, León, Palencia, Salamanca y Segovia; cuatro salvan la media. La provincia con el índice más bajo es León; se entiende que además sea la más alta en número de incendios todos los años.

Provincias como Ávila, Palencia, Segovia o Soria, solo tienen un parque de bomberos profesionales para toda la provincia, con una plantilla media en torno a cuarenta y cinco bomberos; León, dos parques, y la Junta, además, se permite el lujo de romper el convenio firmado con El Bierzo para no construir el parque comarcal de bomberos y dejarlo en manos, al final, de Ponferrada, que... con un parque municipal que tiene que atender a toda la Comarca de El Bierzo; frente a provincias con siete parques. Por ejemplo, en Valladolid hay doscientos cuarenta profesionales; cuatro



en Salamanca y ciento cuarenta profesionales; seis en Zamora, con ochenta y nueve bomberos -lo de Zamora merece, desde luego, estudio aparte, ya que sí puede ser una de las que más parques tienen, pero es la que menos personal tiene; en muchos casos en un parque hay solo un bombero-. Así se entiende que León y Zamora hayan sido las provincias con mayor superficie forestal quemada durante el año dos mil once, según datos del Ministerio de Medio Ambiente.

El estatuto de los bomberos, sin aprobar y sin homologar; un batiburrillo en las competencias de las Administraciones respecto a los parques de bomberos, sin un criterio uniforme, sin homogeneidad, asumiendo las entidades locales competencias impropias.

Un auténtico caos en los modelos de gestión de los servicios de extinción: se pueden computar hasta ocho modelos diferentes. Y con este caos y con este desorden, además, se han negado a crear el consorcio regional para la prevención y extinción de incendios y salvamento, obligado -como bien saben- por la Ley de Protección Ciudadana; consorcio que asesore y coordine a todos los agentes que intervienen en una situación de riesgo.

Claro que, finalmente, quien termina resolviendo los grandes problemas son las Fuerzas Armadas, es la Unidad Militar de Emergencias, la UME. Y la Junta de Castilla y León no puede seguir eludiendo sus responsabilidades, no puede seguir incumpliendo el Estatuto de Autonomía, no puede seguir incumpliendo la Ley de Protección Ciudadana, no puede seguir incumpliendo y descargando responsabilidades en las entidades locales y en las Diputaciones Provinciales; competencias y responsabilidades impropias, gestión que no les corresponde. No pueden seguir esperando a que la UME entre en actuación y, finalmente, sea la que viene a resolver los problemas.

Respecto a las cuadrillas forestales, los recortes son permanentes y la precariedad en el empleo cada día es peor. Por ejemplo, tenemos la temporalidad más alta, mayor de toda España; peones de las cuadrillas de retenes, mangueristas, conductores de camiones autobombas, vigilantes, son contratados mediante bolsas de trabajo, contratados eventualmente por la Administración o por empresas privadas, todos ellos actuando como bomberos profesionales, sin profesionalizar, sin experiencia y, muchas veces, doblando turnos ante la falta de personal. Y, desde luego, no puede haber profesionalidad trabajando tres meses al año. Ante un incendio trabajan igual que los Agentes Forestales, o Medio Ambientales, pero estos son fin... fijos y con rango de autoridad. Por ejemplo, la ELIF de Barco de Ávila antes estaba operativa durante todo el año; ahora terminó en octubre y no continuó por falta de presupuesto. En marzo comienza de nuevo a trabajar y en lugar de respetar la obligación establecida por los pliegos de prescripciones técnicas de continuar con los trabajadores que tenía, contrata trabajadores nuevos sin experiencia en cuadrillas helitransportadas y sin un proceso de selección previo. Por ejemplo, en Navas... en Navasfrías, en Salamanca, con tres conatos de incendios en el último mes, han tenido que afrontar el fuego y el incendio teniendo una tanqueta parada por falta de personal que no han podido utilizar.

Para remate, la morosidad en la Junta es alarmante: no paga a las... a las empresas forestales para la limpieza, desbroce y forestación, aumentando el desempleo en el sector forestal.



Castilla y León es la Comunidad que más hectáreas tiene de superficie forestal total del Estado: un 15,2 %, seguida de Andalucía con un 15,1. Sin embargo, no ha crecido prácticamente nada la superficie total desde el año noventa y cinco, que se hizo el segundo inventario forestal nacional respecto al tercero actual. Además, el valor económico y la renta anual por hectárea está por debajo de la media nacional. Si analizamos la densidad forestal –esto es, la superficie forestal de cada Comunidad Autónoma en relación a la superficie geográfica–, Castilla y León es la última Comunidad Autónoma de la Península en masa forestal: tenemos la densidad forestal más baja de la Península Ibérica; la Comunidad Autónoma que menos árboles tiene por kilómetro cuadrado, estamos a la altura de Canarias –no me mire extrañado, Consejero, basta con que haga una pequeña división–. Además, la masa forestal no es de muy buena calidad: es pobre, troncos de pie muy pequeños, jóvenes; no valen ni para el efecto invernadero, por lo tanto, también mucho más vulnerables a los fuegos.

Claramente, hay asignaturas pendientes en la Comunidad, como es la forestación y repoblación forestal. Nuestro ratio de árboles por kilómetro cuadrado es verdaderamente alarmante. Solo el 21 % de la superficie forestal está ordenada, y el 11 % certificada.

La ordenación forestal y el uso también es inversamente proporcional a los fuegos; un monte bien planificado, un monte bien ordenado, no arde. Hay que revalorizar los montes, su falta de valor nos conduce directamente a los incendios. Provincias como Soria o Segovia tienen menos fuegos, pues sus bosques y montes están mejor conservados, son más productivos, hay cultura forestal.

La falta de ordenación de los usos del territorio, el abandono del medio rural, la escasez de los trabajadores forestales y su precariedad laboral, la falta de inversión, la ausencia de regulación –sin una ley de incendios a la que se han negado a realizar y han votado además aquí sistemáticamente en contra– nos hace completamente vulnerables a los incendios forestales. En Castilla y León, a este paso y con estas políticas, Consejero, no vamos bien. Gracias, Presidenta. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ PORRES):

Muchas gracias. Para proceder a contestar la interpelación, por parte de la Junta de Castilla y León tiene la palabra el Consejero de Fomento y Medio Ambiente, señor Silván Rodríguez.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SILVÁN RODRÍGUEZ):

Gracias, señor Presidente. Señoría, antes de entrar en el grueso y el contenido específico de la interpelación, tengo que decirle que hay datos que corresponden o deben de corresponder a otra Comunidad Autónoma, no a Castilla y León, lo cual me demuestra que usted o conoce poco nuestra Comunidad o está muy mal informada. Y, por otro lado, creo que ha perdido una gran oportunidad, pensé que, en el ámbito de los incendios forestales, se iba a sumar a lo que realmente es la raíz del problema, la causa del incendio, no tanto el operativo de incendios, al que le daré, lógicamente, cumplida, también, respuesta.



Señoría, la política en materia de la lucha contra incendios forestales... -porque también usted ha hecho un batiburrillo entre lo que significa los incendios forestales y los bomberos, que fundamentalmente atacan los incendios que se producen en los entornos urbanos- la política en materia de lucha contra incendios forestales se basa en el desarrollo y la aplicación, aquí, en Castilla y León, de una estrategia que podemos calificar, por un lado, con un carácter integral, integrando todos los aspectos que contribuyen a ese objetivo, no solamente la extinción propiamente dicho, sino también la prevención, y también la formación, la educación y la investigación -a la que también me referiré-, y una estrategia que, además de integral, es permanente, trescientos sesenta y cinco días del año; un operativo que, lógicamente, se dimensiona en función del riesgo, optimizando, y siendo así efectivos y eficaces, en los medios y en los recursos, y constituye también un ejemplo del compromiso de nuestra... Gobierno Regional con el sector forestal.

Señoría, Castilla y León cuenta, objetivamente, con un enorme potencial forestal, con una enorme realidad forestal; el 51 % de nuestro territorio es forestal, por si le cabe... o no le quepa ninguna duda, 4,8 millones de hectáreas son superficie forestal. Y, precisamente, la política de la Junta se centra... o centra esos esfuerzos y esos recursos en preservar y aprovechar ese potencial forestal, tanto en sus valores medioambientales como también, y en estos momentos más, si cabe, por su importancia socioeconómica como elemento dinamizador de la actividad económica, sobre todo en los entornos rurales.

Señoría, la Comunidad Autónoma, sí, Castilla y León, que ha hecho el mayor esfuerzo inversor por habitante en todos... en sus montes de todo el país. Por eso digo que hay datos que o está mal informada o usted no conoce nuestra Comunidad. Le voy a dar un dato: 65 euros por habitante y año, Señoría -dos veces coma seis la media nacional-, inversión destinada a la mejora en la ordenación y gestión de nuestros montes y también, Señoría, en el permanente aumento de nuestra superficie forestal. Esfuerzos y recursos destinados a la puesta en valor de nuestro rico patrimonio forestal.

Y, precisamente, los incendios a los que usted, de una manera, bueno, muy sutil ha querido referirse, los esfuerzos y recursos destinados a la puesta en valor de nuestro rico patrimonio forestal y a evitar, precisamente, que contra los... a evitar esos incendios como principal causa de la pérdida y deterioro de nuestra masa forestal. En labores de prevención, Señoría, trescientos sesenta y cinco días del año, una prevención indirecta sobre el medio, sobre... mediante trabajos de mejora y ordenación, que permiten -otro dato, Señoría, que demuestra el desconocimiento de Su Señoría respecto a nuestra Comunidad- que permiten tratar anualmente más de veintiocho mil, veintiocho mil ochocientas hectáreas de superficie forestal a través de actuaciones de silvicultura y también en los programas de limpiezas de desbroces y de quemadas, también, controladas.

Y prevención directa sobre la población, Señoría, concienciación, sensibilización, educación medioambiental, porque el... la causa del 90 % de nuestros incendios forestales tienen un componente humano, tienen la mano del hombre... del hombre, que, de una manera intencionada o de una manera imprudente, está detrás.

Y esa concienciación y esa sensibilización también a través de medidas disuasorias, a través de la investigación de las causas y motivaciones, a través de las brigadas de investigación de incendios forestales, que nos permite conocer casi el 100 % de la causa de esos incendios.



Y, por supuesto, la concienciación de la población. El principal problema, Señoría, no es el operativo, no es... no son las personas o los medios materiales con los que se ataca el fuego, hoy el principal problema de los incendios en Castilla y León sigue siendo la causalidad, la intencionalidad y la reiteración de los incendios en algunas zonas a las que usted ha hecho referencia, porque tan solo el 7 % de los incendios son originados por causas naturales, el 7 %, eso en los periodos de verano, en los periodos de... estivales, porque el 100 % está en la... en el hombre, la causa humana en los incendios causados, precisamente, en estas épocas. Y más de la mitad de esos incendios se producen, además, de forma intencionada.

Quiero destacar, en este sentido, que el operativo de la lucha contra los incendios de la Junta aplica el principio de colaboración con todas las Administraciones, y muy especial hablando... especialmente hablando de la investigación, en absoluta colaboración con la Guardia Civil a través del Seprona, que investiga el 100 % de los incendios forestales.

Investigaciones que han dado ya su fruto en numerosas ocasiones, que, además de identificar, sancionar y detener, tienen también un importante efecto disuasorio. Por eso es fundamental la concienciación, y yo le animo, Señoría, a que se sume también a esa labor de divulgación, a esa labor de concienciación, a esa labor de sensibilización. Debemos de ser conscientes de que el principal problema viene determinado por esa cultura del fuego a la que usted hacía referencia, y, en definitiva, por la concienciación. Y también por la denuncia, hay que decirlo clara y alta... y de manera alta, la denuncia ciudadana.

Contamos, Señoría, a pesar de sus insinuaciones, con un operativo integrado perfectamente con el sector forestal, que conoce su trabajo, que conoce el territorio y el medio, en consecuencia, en el que realiza su función. Un personal integrado claramente e implicado en la lucha contra los incendios; personal de la Administración y personal contratado en perfecta armonía, sincronización y coordinación; profesionales específicamente formados en las labores no solamente de extinción e investigación, sino también en las labores de prevención; y cada vez, además, mejor dotado tecnológicamente, materialmente, lo que permite mejorar tanto el flujo de información como nuestra eficacia.

Un operativo -lo decía antes- permanente durante todo el año, los trescientos sesenta y cinco días del año, adaptado a las circunstancias del riesgos... del riesgo; prueba de ello, precisamente, es... o lo podemos haber visto en estos meses últimos. Y que se dimensiona, Señoría -para que lo tenga usted claro-, semanalmente en épocas de peligro bajo y medio, y máximo en la época de peligro alto, contando con un... -en el periodo de máximo peligro- con más de cuatro mil profesionales forestales altamente cualificados -y desde aquí el reconocimiento público que debemos de hacer y que yo, desde luego, hago-, con medios suficientes, con medios adaptados y con medios distribuidos en todo el territorio, teniendo en cuenta las características de nuestro territorio.

Un operativo en el que destaca el alto grado de coordinación y el alto grado de colaboración, tanto a nivel interno respecto de los diez centros de mando (el autonómico y los provinciales) y la Agencia de Protección Civil, como en relación con los medios de extinción de las distintas Administraciones.



Colaboración con la Administración del Estado, a través de la Delegación y las Subdelegaciones del Gobierno con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y también con el decisivo apoyo de sus medios aéreos, a través del Ministerio de Defensa y a través de la Unidad Militar de Emergencias. Y colaboración con, también, las Comunidades Autónomas, especialmente las limítrofes, y también con Portugal. Y colaboración, también, y coordinación con las Administraciones Locales, a través de diferentes convenios con Ayuntamientos y Diputaciones.

En definitiva, Señorías, colaboración y coordinación para atender esa situación hoy que todos... contra la que todos nos debemos de rebelar, y que refleja también la necesidad imperiosa de seguir trabajando en las funciones de concienciación y de sensibilización.

Esta es la política de la Junta de Castilla y León en la lucha contra los incendios forestales -como decía al comienzo, y con esto termino-, una política integral, una política permanente, basada en esa colaboración, en esa coordinación y, fundamentalmente, en la... en el ejercicio responsable de los profesionales que los trescientos sesenta y cinco días del año atacan ese fuego, en la mayor parte de las ocasiones causados por el hombre. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias, Consejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Muñoz de la Peña González.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Gracias, Presidenta. Señor Consejero, los datos son datos de Castilla y León, no son datos de ninguna otra Comunidad Autónoma, son datos de Castilla y León, y quien debería conocerlos perfectamente es usted. Yo no me los invento, son datos de la Comunidad. Pero, desde luego, lo que ya vale es de que dibuje una... una realidad inexistente, una realidad virtual de esta Comunidad. Es hora de destruir mitos, es hora de asumir la realidad de la Comunidad.

Castilla y León en densidad forestal está la última de España, a la altura de Canarias. Poca densidad forestal, masa forestal de no muy buena calidad, con pies muy jóvenes, con menos pies que Valencia, tenemos menos bosque, de peor calidad, se invierte poco, el valor económico por debajo de la media nacional, medios de extinción insuficientes, investigación en incendios casi nula. Y no se lo dice esta Procuradora, no se lo dice el Grupo Parlamentario Socialista; se lo dice el Procurador del Común todos los años en sus informes, se lo dice el CES, se lo dice la Universidad Complutense de Madrid, se lo dicen los Catedráticos de la Universidad de Valladolid, y se lo dice todos los años... el incendiómetro. No me invento ningún dato Señoría. Lo que me extraña es que usted, Consejero de Fomento y de Medio Ambiente, no los conozca. Eso es lo verdaderamente preocupante.

Mire, no han creado y han votado... no han creado el Consorcio Regional para la Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento. No hay una Ley del Fuego para asumir los problemas de los incendios en la Comunidad. Además, no solo no lo han hecho, sino es que han votado en contra de cuando se las hemos presentado.



Castilla y León no es capaz de coordinar con criterios unificados la gestión de los parques de bomberos. ¿Me va a decir que es que los... los cuerpos de bomberos solo acuden a los incendios urbanos? No, no, Consejero, no, no. Yo tengo muy claro lo que son los incendios en el casco urbano y lo que son los incendios fuera del casco urbano, y los incendios fuera del casco urbano y en incendios forestales también acuden los efectivos de los parques de bomberos, parques de los que la Junta de Castilla y León pasa, total y absolutamente.

Modelos... tenemos parques municipales, con un ámbito de actuación solo municipal, pero que pagan los Ayuntamientos; tenemos parques municipales con ámbito de actuación comarcal; parques municipales con actuación provincial parques convenidos con la Diputación Provincial; parques convenidos con otras Comunidades Autónomas limítrofes; parques consorciados, por ejemplo, en Zamora; parques mancomunados; hasta, incluso, parques privados, Señoría (en Salamanca tenemos un parque de extinción privado). Este es... esto es un caos; hay hasta ocho modelos de gestión diferentes de los parques. Solo hay una cosa que les une, y es que la Junta de Castilla y León pasa, ni coordina ni organiza.

Mire, no han firmado convenios con el Consorcio Provincial de Bomberos de la Diputación de Zamora, que atienden incendios forestales también, ni con la mancomunidad de Benavente o de la Tierra de Aliste, ni con el Ayuntamiento de Toro. Le repito el tema de El Bierzo: anulan, rompen el convenio para construir un... un parque comarcal de bomberos en El Bierzo; termina haciéndolo el Ayuntamiento de Ponferrada. De esta manera se entiende, por ejemplo, Zamora, que sea una de las provincias que más incendios tienen; o León, o León. Provincias como Soria, un parque... un parque municipal que paga el Ayuntamiento, pero que atiende toda la provincia. ¿Vale?

Mire, respecto al personal, la bolsa de empleo del año dos mil doce. La bolsa de empleo del año dos mil doce para trabajadores forestales, han convocado solo en León, Soria y Valladolid; no han convocado aún ni en Ávila, ni en Burgos, ni en Palencia. Por ejemplo, Salamanca, Zamora y Segovia aún siguen con las bases del año dos mil diez. La precariedad en el empleo, la inestabilidad laboral es alarmante, verdaderamente alarmante.

Mire, el Plan 42, de Prevención de Incendios Forestales de la Junta de Castilla y León, aprobado en el año dos mil dos, con una vigencia de ocho años, ya finalizó en el año dos mil diez, y ha sido un fracaso rotundo a la vista de los datos de la Comunidad: ha fracasado en educación, en prevención, en información, en... en extensión forestal y en recursos viables para las zonas. El fuego sigue localizándose en determinadas zonas y comarcas de la Comunidad que fueron incluidos en este Plan 42, que se hizo precisamente para estas zonas. Por lo tanto, la incidencia del plan en estas comarcas, en estas zonas, ha sido mínima; allí se siguen produciendo fuegos. Desde luego, hicieron el ridículo más estrepitoso con el Plan 42.

El Plan Forestal de Castilla y León...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, Señoría.

**LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:**

... de la Estrategia... -termino, Presidenta- de la Estrategia Forestal, que finalizó en el año noventa y siete (se elabora el Plan Forestal, año dos mil-dos mil siete), no recogió ni un procedimiento de revisión, ni evaluación, ni seguimiento de la Junta. Y anuncian ahora un programa de empleo forestal que, desde luego, no han cumplido para nada el programa de empleo, prometieron dos mil novecientos puestos de trabajo; más, no, al revés, menos: las cuadrillas, cada vez menos; las unidades helitransportadas, cada vez menos; menos aviones; menos helicópteros. Esta es la realidad.

Prevención y educación ambiental...

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, señora Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

... si tienen la estrategia caducada. En fin, como tenemos opciones para la moción, solamente le pido que estudie con cariño la moción y le dé una oportunidad a esta tierra y le dé una oportunidad a la masa forestal de esta tierra.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Muchas gracias, Presidenta. Nada más. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Para un turno de dúplica, tiene la palabra el Consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SILVÁN RODRÍGUEZ):

Gracias, señora Presidenta. Nuevamente lo tengo que decir públicamente: oportunidad perdida. Ni una sola mención a los incendiarios, ni una sola mención a los delincuentes medioambientales. Esa es la política forestal del Partido Socialista. *[Aplausos]*. Ni una sola mención.

Mire, Señoría, le voy a dar un dato... *[murmillos]* ... le voy a dar un dato que demuestra su desconocimiento de nuestra Comunidad: Castilla y León es la Comunidad Autónoma más extensa de España y la segunda de Europa, y el 51 % -como he dicho antes- masa o superficie forestal; y, además, Castilla y León es la Comunidad que regenera mayor y más superficie forestal de la que se destruye por los incendios. Esa es la auténtica realidad, ese es el conocimiento y ese es el inventario... -no es de la Junta de Castilla y León, no es de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente- el inventario forestal, ¿eh? Y que hemos pasado de 1,8 millones a 3 millones de hectáreas arboladas, como consecuencia, eso sí, de los incendios producidos.



Mire, Señoría, Castilla y León, por otro lado –y se lo tengo que refrescar–, es la Comunidad Autónoma con mayor esfuerzo inversor por habitante en los montes, en nuestros montes, en nuestra superficie arbolada, de toda España: 2,6 veces más que la media nacional; 65 euros por habitante. Ese es un dato objetivo, esa es la realidad del esfuerzo inversor y la realidad, también, de nuestra Comunidad Autónoma. *[Murmullos]*.

Y, mire, mire, Señoría, no confunda, ¿eh?, no se engañe y no... ni engañe tampoco o pretenda engañar a los ciudadanos; no es cuestión... o no es cuestión sustancial de medios disponibles ni de presupuesto, insisto: es una cuestión de educación, es una cuestión de poca responsabilidad, es una cuestión de falta y de poco civismo, y, sin exagerar, podemos decir que es una cuestión de delincuencia, y, en este caso, de delincuencia medioambiental. Es ahí donde tenemos que atacar, es ahí donde tenemos que atacar.

Y, por otro lado, también reconocer el esfuerzo que se produce o que realizan todos los profesionales, los más de cuarenta mil... cuatro mil personas que en épocas de alto riesgo se dedican a la prevención y a la extinción de nuestros incendios.

Y después, hablaba antes de batiburrillo. Mezcla, quiere mezclar lo que son incendios... –y por ahí no voy a entrar, por ahí no voy a entrar– lo que son incendios forestales y lo que son incendios en el ámbito urbano, donde las competencias están perfectamente delimitadas. Y yo nunca he dicho que los bomberos de los parques urbanos o comarcales no atiendan los incendios forestales, no; atienden los incendios urbanos y, cuando es necesario, también, lógicamente, forestales. Si hablaba antes de la colaboración, si hablaba antes de la coordinación, es evidente que ese es un ejemplo.

Y no confunda, las competencias de... en materia de parques de bomberos están perfectamente determinadas en la ley, Señoría, no intente aquí, por eso, trasladar ese batiburrillo mental del que ha hecho usted gala en su interpelación. Ahí están los... las capitales de provincia y las poblaciones de más de veinte mil habitantes que tienen esa responsabilidad y esa obligación, ahí están los municipios de menos de veinte mil habitantes con las Diputaciones Provinciales, y ahí está la labor de formación y la labor de coordinación de la Junta de Castilla y León; en este caso, de la Administración Autonómica.

Y hablaba usted también de la colaboración. Y le voy... le voy a decir, sin... sin que quiera olvidarme del operativo, mire, la colaboración es absoluta, plena y cada vez más; y en breve, además, vamos a poder demostrarlo públicamente la colaboración con la Administración del Estado a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: los medios que pone el Ministerio aquí en nuestra Comunidad son cinco helicópteros y cuatro aviones en épocas de máximo peligro, y en épocas de menos peligro lo reducen; medios de la Junta de Castilla y León: más de veinte helitransportadas, más de veinte helicópteros; no quiero olvidarme de la UME, de la Unidad de... de la UME, dependiente del Ministerio del... de Defensa, y del operativo.

Mire, Señoría, en época media-baja, que es en el que estamos ahora, más de cuarenta cuadrillas de personas, más de diez –en este caso once– medios aéreos; y en épocas de peligro alto –y son algunos datos–, más de veinte medios aéreos, más de veinte cuadrillas terrestres. Esa es la realidad en el territorio cuando se produce el incendio.



La estadística... y usted hablaba de dos provincias, León y Zamora; le voy a abundar en esa estadística: el 58 % de los incendios producidos, el 58 % de los incendios producidos en estos últimos tres meses se han producido en León y en Zamora. Y el 100 % de esos incendios en estas dos provincias ¿a que no sabe quién estaba usted... quién estaba detrás? La mano del hombre.

Por eso, Señoría, y con esto acabo, desde aquí -y a mí me gustaría que se sumara-, ninguna, absolutamente ninguna complacencia con los incendiarios, ninguna complacencia con los delincuentes medioambientales, tolerancia cero con el "cerillazo", tolerancia cero con quien atenta contra nuestro medio ambiente y también atenta contra... y pone en peligro la vida de las personas que tratan de atacar ese incendio provocado. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Muchas gracias. Se suspende la sesión, que se reanuda mañana a las diez horas. Muchas gracias. Buenas tardes.

[Se suspende la sesión a las veinte horas diez minutos].